

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
LÁZARO CÁRDENAS, SA. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación Contable-Presupuestaria

Patrimonio del Ente Público

Informe de Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la Entidad
Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A de C.V. (la Entidad)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III Notas de Gestión administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota III Notas de Gestión Administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de gobierno de la Entidad sobre los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota III Notas de Gestión Administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los estados financieros” a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentren libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A de C.V.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 14 de marzo de 2023, por lo que se presentan únicamente para fines comparativos y no se expresa opinión alguna sobre ellos.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



C.P.C. Alejandro Neria Espinosa

**Ciudad de México,
14 de marzo de 2024.**

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	1,968,378,119	1,711,702,648
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,968,378,119	1,711,702,648
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	240,410,034	76,290,228
Ingresos Financieros	55,975,397	44,408,900
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	184,434,637	31,881,328
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,208,788,153	1,787,992,876
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	763,292,645	622,041,567
Servicios Personales	51,121,757	49,247,389
Materiales y Suministros	12,927,668	17,014,267
Servicios Generales	699,243,220	555,779,911
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	551,960,181	445,072,475
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,254,832	44,718,727
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	529,705,349	400,353,748
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,315,252,826	1,067,114,042
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	893,535,327	720,878,834

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Andrés Chávez Álvarez
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C. Diana Rosales Yáñez Temolmán
Subgerente de Finanzas

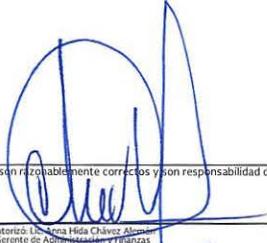
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	230,265,543	150,100,545	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	820,870,020	886,860,013
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	146,485,513	113,006,684	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	129,651,053	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	12,950	2,809,316
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-47,782,660	-33,456,773	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	1,000	1,000	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	328,969,396	359,302,509	Otros Pasivos a Corto Plazo	51,418,006	8,584,749
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	872,300,976	898,254,078
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	23,950,812	23,950,812	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,184,446,732	14,458,929,685	Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,338,000,349	1,500,000,349
Bienes Muebles	187,501,879	192,116,317	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,041,452	2,247,092	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-154,973,456	-151,317,513	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	8,542,204	7,386,764	Provisiones a Largo Plazo	19,460,224	17,328,456
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,334,621	-7,185,243	Total de Pasivos No Circulantes	1,357,460,573	1,517,328,805
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,229,761,549	2,415,582,883
Total de Activos No Circulantes	15,244,175,002	14,526,127,914	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	15,573,144,398	14,885,430,423	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	131,795,345	131,795,345
			Aportaciones	111,929,232	111,929,232
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113	19,866,113
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,211,587,504	12,338,052,195
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	893,535,327	720,878,834
			Resultados de Ejercicios Anteriores	856,153,342	155,274,526
			Revalúos	11,435,539,767	11,435,539,767
			Reservas	26,359,068	26,359,068
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	13,343,382,849	12,469,847,540
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	15,573,144,398	14,885,430,423

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Dilara Riscaldo Muñoz
Subgerente de Finanzas 

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	152,602,339	840,316,314
Activo Circulante	143,976,940	113,643,827
Efectivo y Equivalentes	0	80,164,998
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	33,478,829
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	129,651,053	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	14,325,887	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	8,625,399	726,672,487
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	725,517,047
Bienes Muebles	4,614,438	0
Activos Intangibles	205,640	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,655,943	0
Activos Diferidos	0	1,155,440
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	149,378	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	44,965,025	230,786,359
Pasivo Circulante	42,833,257	68,786,359
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	65,989,993
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,796,366
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	42,833,257	0
Pasivo No Circulante	2,131,768	162,000,000
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	162,000,000
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	2,131,768	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	873,535,309	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	873,535,309	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	172,656,493	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	700,878,816	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autógrafa LIC. Anna María Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: S.D. Diana Patricia Munive Temolcztin
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	131,795,345				131,795,345
Aportaciones	111,929,232				111,929,232
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113				19,866,113
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		11,617,173,361	720,878,834		12,338,052,195
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			720,878,834		720,878,834
Resultados de Ejercicios Anteriores		155,274,526			155,274,526
Revalúos		11,435,539,767			11,435,539,767
Reservas		26,359,068			26,359,068
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	131,795,345	11,617,173,361	720,878,834	0	12,469,847,540
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		700,878,816	172,656,493		873,535,309
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			893,535,327		893,535,327
Resultados de Ejercicios Anteriores		700,878,816	-720,878,834		-20,000,018
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	131,795,345	12,318,052,177	893,535,327	0	13,343,382,849

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Anna Hida Chávez Alemán,
Gerente de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas

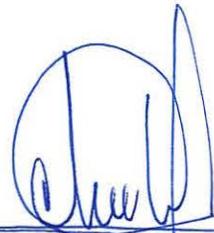
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	14,885,430,423	12,914,070,317	12,226,356,342	15,573,144,398	687,713,975
Activo Circulante	359,302,509	11,685,162,460	11,715,495,573	328,969,396	-30,333,113
Efectivo y Equivalentes	150,100,545	8,739,007,460	8,658,842,462	230,265,543	80,164,998
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	113,006,684	2,878,454,787	2,844,975,958	146,485,513	33,478,829
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	129,651,053	67,124,003	196,775,056	0	-129,651,053
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-33,456,773	576,210	14,902,097	-47,782,660	-14,325,887
Otros Activos Circulantes	1,000	0	0	1,000	0
Activo No Circulante	14,526,127,914	1,228,907,857	510,860,769	15,244,175,002	718,047,088
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	23,950,812	0	0	23,950,812	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,458,929,685	1,223,826,584	498,309,537	15,184,446,732	725,517,047
Bienes Muebles	192,116,317	0	4,614,438	187,501,879	-4,614,438
Activos Intangibles	2,247,092	0	205,640	2,041,452	-205,640
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-151,317,513	3,915,077	7,571,020	-154,973,456	-3,655,943
Activos Diferidos	7,386,764	1,166,196	10,756	8,542,204	1,155,440
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,185,243	0	149,378	-7,334,621	-149,378
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Anna Hida Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,415,582,883	2,229,761,549
Total Deuda y Otros Pasivos			2,415,582,883	2,229,761,549

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Anna Lidia Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

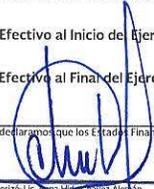

Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	
Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,175,496,597	1,762,348,884
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,936,403,567	1,685,911,994
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	239,093,030	76,436,890
Aplicación	1,127,681,819	1,010,215,375
Servicios Personales	48,878,590	47,145,987
Materiales y Suministros	12,868,949	17,040,933
Servicios Generales	1,065,934,280	946,028,455
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,047,814,778	752,133,509
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	933,006,668	599,598,976
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	933,006,668	599,598,976
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-933,006,668	-599,598,976
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	221,020,093	308,295,241
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	221,020,093	308,295,241
Aplicación	255,663,205	1,142,302,045
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	255,663,205	1,142,302,045
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-34,643,112	-834,006,804
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	80,164,998	-681,472,271
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	150,100,545	831,572,816
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	230,265,543	150,100,545

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic.  Alejandro Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.  Rogelio Treviño
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,208,788,153
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,208,788,153
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,079,040,920
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,309,234,270
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	239,143,311
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	693,863,357
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

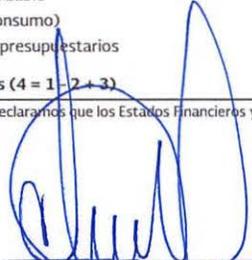
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	376,227,602
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	545,446,176
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,254,832
Provisiones	2,506,443
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	520,684,901
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)	1,315,252,826

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizo: Lic. Ana Hilda Chávez Alemán
 Gerente de Administración y Finanzas


 Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

(Cifras en pesos, excepto que se indique lo contrario)

➤ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Se presenta la integración de los siguientes rubros:

- ❖ **Otros ingresos contables no presupuestarios** "Sin información que revelar".
- ❖ **Otros ingresos presupuestarios no contables** "Sin información que revelar".

❖ **Otros egresos presupuestarios no contables**

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Operaciones ajenas netas del ejercicio devengado 2023	10,086,781
Provisión ISR diciembre 2023	27,576,017
Pagos provisionales pagados enero-noviembre 2023	338,190,129
Pagos de liquidaciones por indemnizaciones 2023	374,675
Total	376,227,602

❖ **Otros gastos contables no presupuestarios**

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Otros gastos virtuales	361,295
Pérdida en baja de activos	699,362
Transferencia de activos de infraestructura portuaria 2023	92,134,849
Resultado de ISR del ejercicio 2023	426,522,918
ISR y PTU diferidos del ejercicio 2023	(1,155,440)
Efecto baja terreno	2,121,917
Total	520,684,901

Cuenta Pública 2023

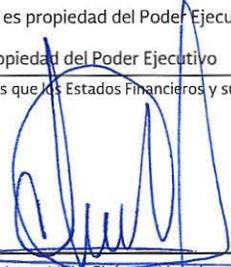
CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	13,343,382,849
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	13,342,048,511

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
Seguimiento de Asuntos de Procedimientos Administrativos.				
1	<p>Actor: Administración Desconcentrada Jurídica de Michoacán "I". SAT. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Juicio Procedimiento administrativo sancionador. Tribunal y Expediente: Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal de Michoacán "I".</p>	<p>Cumplimiento a la normatividad en materia de actividades vulnerables.</p>	<p>El 05 de noviembre de 2021 se admitió el Recurso de revisión interpuesto por la ASIPONA en contra de la Resolución de fecha 02 de septiembre de 2021, dictada en el Expediente: SAT-7S.2-2021-0136.</p> <p>El 02 de septiembre de 2022 se presentó demanda de nulidad en contra de la resolución de la autoridad que impone la multa a la ASIPONA ante la Sala Regional del Pacífico Centro del TFJA, misma que se tuvo por admitida el 21 de septiembre de 2022 y se ordenó el emplazamiento a la autoridad demandada. Se concedió la suspensión definitiva con garantía.</p> <p>La entidad presentó Carta de Crédito para garantizar el interés fiscal constituido por el monto de la multa.</p> <p>Con fecha 03 de marzo de 2023, se dictó sentencia definitiva dentro del Juicio de Nulidad, declarando la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada.</p> <p>Con fecha 23 de junio de 2023, se notificó a la ASIPONA, el recurso de revisión fiscal que interpuso el SAT en contra de dicha sentencia, mismo que se encuentra en trámite.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$134,651,965.00.</p>	<p>Se estima que se declare la nulidad de la resolución del SAT porque las operaciones por cobro de infraestructura no constituyen arrendamiento.</p>

CUENTA PÚBLICA 2023

Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Civil

1	<p>Actor: Silvano Gutiérrez Rivera y otros. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Juicio Ordinario Civil. Tribunal y Expediente: Juzgado Segundo Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Exp. 983/2014.</p>	<p>Se demanda el pago de daños y perjuicios causados por la destrucción de huerta de plátano en producción sembrada en la isla del Cayacal y otras prestaciones.</p>	<p>Con fecha 09 de noviembre de 2022 se dictó sentencia definitiva declarando la improcedencia de la acción y se absolvió a la ASIPONA de las prestaciones reclamadas. Dicha sentencia fue impugnada por los demandantes mediante recurso de apelación, mismo que fue debidamente contestado por la ASIPONA el 03 de diciembre. Dicho recurso de apelación se resolvió confirmando el sentido de la sentencia definitiva en favor de ASIPONA.</p> <p>Los demandantes promovieron demanda de amparo directo en contra de la sentencia de apelación dictada por la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el cual se encuentra en trámite.</p> <p>Se reclama la cantidad de \$102,452,000.00 (Ciento dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absuelva a la ASIPONA de cualquier obligación.</p>
---	--	--	--	---

CUENTA PÚBLICA 2023

Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Agraria		
<p>1 Actor: Asamblea General de Ejidatarios de Zacatula, Guerrero. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Juicio Agrario. Tribunal y Expediente: Tribunal Unitario Agrario Distrito 41, con Sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. Exp. 575/2009, ahora con núm. Exp. 402/2011 Radicado en el Tribunal Unitario Agrario Dto. 52, en Zihuatanejo, Gro.</p>	<p>Pago indemnización expropiación tierras.</p>	<p>de Con fecha 31 de enero de 2023, se dictó sentencia definitiva por declarando procedente la acción ejercitada por el Ejido actor. Contra de dicha sentencia la ASIPONA interpuso el 4 de marzo de 2023 recurso de revisión ante el Tribunal Superior Agrario con sede en la Ciudad de México; Así mismo, hizo suyo recurso de revisión interpuesto por la SEMAR y señaló domicilio para recibir notificaciones en la Ciudad de México. Dicho recurso se resolvió en contra de la entidad, a lo que la ASIPONA interpuso demanda de amparo Directo, el cual se desechó el 13 de septiembre de 2023.</p> <p>Con fecha 27 de septiembre de 2023, el H. Tribunal Colegiado, declaro la improcedencia del Amparo Directo presentado, por esta entidad, respecto de la sentencia del recurso de revisión, por lo que el 4 de octubre de 2023 la entidad presentó el Recurso de Reclamación para que se revierta dicha determinación, recurso que se resolvió el 30 de noviembre de 2023 favorablemente para la entidad, dejando sin efectos el acuerdo de desechamiento del Amparo.</p> <p>Pendiente que se resuelva el Recurso de reclamación. El pasivo contingente se estima en \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.).</p>
Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Laboral		
<p>1 Actor: Gonzalo García Pantoja y otros (42). Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 745/12.</p>	<p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad y pago de prestaciones derivadas de la relación laboral.</p>	<p>Al día de hoy se desahogaron todas las pruebas confesionales programadas, sin embargo, no se ha cerrado el periodo de pruebas. El pasivo contingente se estima en \$23,073,764.00 (Veintitrés millones setenta y tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).</p>



CUENTA PÚBLICA 2023

- | | | | | |
|---|---|--|---|--|
| 2 | <p>Actor: Raúl Rangel Castrejón.
Demandado: ASIPONA.
Tipo de Juicio: Laboral.
Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich.
Exp 1759/14.</p> | <p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad y pago de prestaciones derivadas de la relación laboral.</p> | <p>Se está en espera de que se resuelva un incidente de incompetencia promovido por una de las partes la autoridad laboral deberá resolver si declina su competencia a el tribunal federal de los trabajadores al servicio del estado, ubicado en la CDMX.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$1,224,198.00 (Un millón doscientos veinticuatro mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).</p> | <p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor y se absolverá a la ASIPONA de cualquier obligación.</p> |
| 3 | <p>Actor: María de los Ángeles Loth Cortez Alcantar.
Demandado: ASIPONA.
Tipo de Juicio: Laboral.
Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich.
Exp 572/18.</p> | <p>Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad, reparto de utilidades y pago de prestaciones derivadas de la supuesta relación laboral.</p> | <p>En espera de que se dicte nuevo laudo en cumplimiento de ejecutoria de Amparo.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$1,898,123.00 (Un millón ochocientos noventa y ocho mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.).</p> | <p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará procedente la reclamación del actor.</p> |
| 4 | <p>Actor: Manuel Salvador Suazo Martínez.
Demandado: ASIPONA.
Tipo de Juicio: Laboral.
Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich.
Exp 958/18.</p> | <p>Reinstalación y pago de prestaciones laborales, como consecuencia de la inexistente relación de trabajo.</p> | <p>Se dictó laudo condenatorio por la cantidad de \$1,098,123.52 (un millón noventa y ocho mil ciento veintitrés pesos 52/100 m.n.)</p> <p>A lo cual se interpuso amparo directo, ante el tribunal colegiado, desde el día 22 de febrero de 2023.</p> <p>El trabajador intentó la reinstalación en el empleo, sin embargo, no se pudo concretar debido a que la orden de reinstalación ordenaba a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL, por lo que tendrá que gestionar un incidente de sustitución patronal, para que ahora LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL responda.</p> <p>El pasivo contingente al día de hoy es de: \$1,143,222.00 (Un millón ciento cuarenta y tres mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.).</p> | <p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará procedente la reclamación del actor.</p> |

CUENTA PÚBLICA 2023

5	<p>Actor: Gerardo Tamayo Sada y otros. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 104/19.</p>	<p>Pago de PTU del año 2017.</p>	<p>Se continúa en etapa de desahogo de pruebas.</p> <p>Respecto a los Ex trabajadores Francisco Oseguera Cornelio y Maria del Pilar Calleja Ramirez, estos se desistieron lisa y llanamente de las acciones intentadas en contra de ASIPONA, recibiendo como contraprestación la cantidad de \$66,635.69 pesos y \$91,382.19 pesos, respectivamente. Sin embargo, el Juicio continúa con relación al resto de los trabajadores.</p> <p>El pasivo contingente es de \$554,074.00 (Quinientos cincuenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Se opondrá la excepción de pago, así como se tendrá que acreditar el porqué del tope impuesto de 30 días de salario respecto al pago de PTU realizado a los actores. Buscando con ello la absolución en el presente juicio.</p>
6	<p>Actor: Adrián Montero Bañuelos. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1008/19.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2017 y 2018.</p>	<p>Nos encontramos en el periodo de desahogo de pruebas.</p> <p>Estamos en espera del acuerdo correspondiente para desahogar las pruebas.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Ante la demanda se opondrá la excepción basada en que la ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>
7	<p>Actor: Omar Rafael Tafolla Paniagua. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1009/19.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2017 y 2018.</p>	<p>Estamos en espera de nueva fecha de audiencia. Se espera aun la notificación de audiencia. (Al día de hoy no habido notificación).</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>

CUENTA PÚBLICA 2023

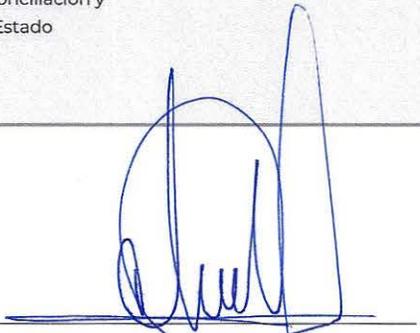
8	<p>Actor: Gustavo Manuel Portillo Martínez. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1011/19.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2018 y 2019.</p>	<p>Se ofrecieron pruebas por parte de ASIPONA el día 25 de agosto de 2022, seguimos en espera del acuerdo sobre su admisión y programación para su desahogo.</p> <p>El pasivo contingente es aproximadamente \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>
9	<p>Actor: Armando González Manzo. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1013/19.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2018 y 2019.</p>	<p>Se ofrecieron pruebas por parte de la ASIPONA el día 12 de julio de 2022, por lo que esperamos la notificación del acuerdo sobre admisión de pruebas y programación para su desahogo.</p> <p>El pasivo contingente es aproximadamente de \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>
10	<p>Actor: José Santos Montes Juárez. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1010/19.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2018 y 2019.</p>	<p>Se ofrecieron pruebas por parte de la ASIPONA el día 12 de julio de 2022, por lo que estamos en espera del acuerdo de pruebas y programación para su desahogo.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>

CUENTA PÚBLICA 2023

11	<p>Actor: Rogelio Valencia Sánchez. Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1012/19.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2018 y 2019.</p>	<p>Se ofrecieron pruebas por parte de la ASIPONA, por lo que estamos en espera del acuerdo de pruebas y programación para su desahogo.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>
12	<p>Actor: Raúl Rosas Barajas Demandado: ASIPONA. Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp 1014/2019.</p>	<p>Pago de PTU ejercicios 2018 y 2019.</p>	<p>Se ofrecieron pruebas por parte de la ASIPONA el día del 26 de abril de 2022 por lo que estamos en espera del acuerdo de pruebas y programación para su desahogo.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>La ASIPONA se ubica claramente en el supuesto establecido en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, con ello se busca la absolución.</p>
13	<p>Actor: Cesar Moctezuma Abreu Demandado: Servicios Industriales e Institucionales, S.A. DE C.V. y la ASIPONA Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Michoacán. Exp 186/2023.</p>	<p>Indemnización constitucional y pago de diversas prestaciones.</p>	<p>Fuimos emplazados a Juicio el día 20 de junio de 2023, esta anualidad, nos otorgaron 18 días para contestar demanda.</p> <p>El 25 de septiembre de esta anualidad, a las 11:30 hrs, tuvo verificativo la Audiencia Preliminar dentro del Juicio Ordinario Laboral, misma que fue suspendida, en razón de que el abogado del actor fue removido del cargo por deficiencias técnicas en su representación, y para no dejar al actor en estado de indefensión se designó al Fiscal de la Defensoría Pública Federal, el cual solicito termino para poder imponerse a los autos. Por lo que estamos en espera de que nos fijen día y hora para la continuación de la Audiencia.</p> <p>El pasivo contingente se estima en \$108,300.00 (Ciento ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación del actor con relación a la ASIPONA, toda vez que la relación patronal no fue con la ASIPONA si no con el diverso demandado.</p>

CUENTA PÚBLICA 2023

14	Actor: Jaime Covarrubias García; Huber Peñaloza Peñaloza; Karla Yuritzzi Pérez García y Daniel Cortez Tapia Demandado: ASIPONA en cuanto responsable del Aeropuerto Nacional de Lázaro Cárdenas S.A de C.V. y el Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado Exp 225/2020	Indemnización constitucional y pago de diversas prestaciones.	El día 06 de noviembre, dimos contestación a la demanda, en contra del Aeropuerto Nacional de Lázaro Cárdenas S.A de C.V., ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, en la cual se negó la Relación de Trabajo con los actores, y se programó una Audiencia de conciliación para el día 10 de enero de 2024, a la que los actores no se presentaron, por lo que quedamos en espera de que se fije la Audiencia de Ofrecimiento y desahogo de pruebas. El pasivo contingente se estima en \$237,864.00 (Doscientos treinta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).	El pronóstico jurídico del presente asunto es que se declarará improcedente la reclamación de los actores con relación a la ASIPONA, toda vez que la relación patronal no fue con la ASIPONA si no con el diverso demandado.
----	--	---	--	--


Autorizó: Lic. Anna Hida Chávez Alemán.
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin.
Cargo: Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en pesos, excepto que se indique lo contrario)

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información contable

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **Ingresos y Otros Beneficios**

❖ **Ingresos de Gestión**

• **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**

Los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios facturados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Concepto	2023	2022
Uso de Infraestructura	375,665,097	299,257,563
Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	32,915,344	29,088,125
Contratos de Cesión Parcial de Derechos	1,379,339,286	1,302,446,276
Arrendamiento de Inmuebles	180,458,392	80,910,684
Total	1,968,378,119	1,711,702,648

La variación principal del total de los Ingresos por Prestación de Servicios de 2023 y 2022 corresponde a Contratos de Arrendamiento de Inmuebles principalmente al pago de cuota inicial realizado por Hyundai Glovis México, S. de R.L. de C.V. participante ganador del proceso ASIPONA/PATIOAUTO/01/23 por concepto de arrendamiento de una superficie terrestre de 146,516.95 m² propiedad de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, a Contratos de Cesión Parcial de Derechos por el pago de contraprestación variable de la TEC I, al pago de la contraprestación fija de la TEC II, con motivo de la entrega recepción de la etapa 2, con una superficie terrestre de 157,000 m², a la actualización de contraprestaciones conforme a contrato, así como por uso de infraestructura, principalmente por derecho de puerto y almacenaje, motivado a los tiempos de estadía y cantidad de vehículos manejados en el Recinto Fiscal CR-31.

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Otros Ingresos y Beneficios

• Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Productos Financieros	55,565,324	42,206,879
Intereses Cobrados a Clientes	410,073	2,202,021
Total	55,975,397	44,408,900

La variación se debe principalmente en Productos Financieros a rendimientos generados por las inversiones bancarias, así como a los intereses cobrados a clientes.

• Otros Ingresos y Beneficios Varios

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Utilidad Cambiaria	2,214	6,863
Expedición de Credenciales	-	55,313
Otros Productos	184,422,623	29,040,642
Recuperación de Seguros	-	2,778,510
Uso de instalaciones	9,800	-
Total	184,434,637	31,881,328

La variación principal corresponde en Otros Productos principalmente a ingresos recibidos de Comisión Federal de Electricidad (CFE) por ajustes según Convenios de Colaboración No. APILAC-RROC-001/2017, No. APILAC-COMISION-RROC-001/2020 y No. ASIPONA-CFE-RROC-001/2021 celebrados entre la ASIPONA Lázaro Cárdenas y CFE.

➤ Gastos y Otras Pérdidas

❖ Gastos de Funcionamiento

El rubro de Gastos de Funcionamiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	51,121,757	49,247,389
Materiales y Suministros	12,927,668	17,014,267
Servicios Generales	699,243,220	555,779,911
Total	763,292,645	622,041,567

Para 2023 y 2022 el Gasto de Funcionamiento por \$763,292,645 y \$622,041,567, se integra por: Costo de Operación \$734,469,217 y \$598,826,266; y Gastos de Administración por \$28,823,428 y \$23,215,301, respectivamente.

Las partidas que representan el 10% o más del total de los Gastos de Funcionamiento son:

Concepto	2023	%
Contraprestación al Gobierno Federal	143,067,532	19.0
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	163,031,503	21.0
Servicios de Vigilancia	140,548,998	18.0
Total	446,648,033	58.0

El concepto de contraprestación al Gobierno Federal, es de conformidad al artículo 37 de la Ley de Puertos y Título de Concesión, con el que la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Marina. Autorizándose para el ejercicio 2023, aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales, contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias

• Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

El rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Estimaciones para Cuentas Incobrables	14,478,174	32,020,549
Depreciación de Bienes Muebles	7,571,019	12,492,539
Amortización de Activos Intangibles (Licencias)	205,639	205,639
Total	22,254,832	44,718,727

- **Otros Gastos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de Otros Gastos está integrado como sigue:

Concepto	2023	2022
Transferencia de Activos de Infraestructura	92,134,849	71,942,116
Impuesto Sobre la Renta Causado	426,522,918	313,525,949
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(1,166,196)	1,907,565
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	8,725,745	8,257,908
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	10,756	2,531,761
Diferencia por tipo de cambio	8,902	136,207
Pérdida en Baja de Activos	699,362	3,262
Otros Gastos Diversos	2,769,013	2,048,980
Total	529,705,349	400,353,748

El monto de obra pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$92,134,849; para el 2022 se transfirió \$71,942,116.

La transferencia de activos de infraestructura portuaria a la federación para el presente ejercicio se autorizó mediante el acuerdo No. CA-CLIV-5(14-VIII-2023) por el Consejo de Administración de la entidad.

- **Impuestos ISR y PTU**

La entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

CUENTA PÚBLICA 2023

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2023 y 2022 fue del 30% y para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se aplicó lo estipulado en la fracción VIII del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$1,421,743,059 que causó un impuesto sobre la renta de \$426,522,918.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Activo Circulante

• Efectivo y Equivalente

Los saldos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente manera:

Moneda nacional	2023	2022
Efectivo	35,000	35,000
Bancos/Tesorería	557,159	1,154,185
Inversiones Temporales	229,673,384	148,911,360
Total	230,265,543	150,100,545

El Efectivo y Equivalentes se integra por 5 cuentas bancarias y 2 cuentas de inversión. Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Cabe mencionar que la disponibilidad al 31 de diciembre contempla:

Recurso restringido por consignarse en garantía por la cantidad de \$134,651,965, que corresponde a la carta de crédito que esta entidad otorgó para garantizar el interés fiscal a la Administración Desconcentrada de Recaudación de Michoacán 1, con sede en Michoacán, con motivo a la Resolución contenida en el Oficio No. 500-37-00-06-02-2021-21551 emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán 1, en la cual señala que durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 la entidad realizó actividades por constitución de derechos personales de uso o goce de bienes inmuebles por un valor mensual superior al equivalente a un mil seiscientos cinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, al día en que se realizó el pago o se cumplió la obligación, mismas que según señala, son actividades vulnerables para efectos de la Ley Federal para la Prevención de Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), de conformidad con el artículo 17, primer párrafo fracción XV de dicha Ley, determinando un crédito fiscal.

CUENTA PÚBLICA 2023

Cabe mencionar que, en contra de dicha resolución, la entidad interpuso en tiempo y forma legal, recurso de Revisión Administrativa ante la Administración Desconcentrada Jurídica de Michoacán "1" expediente número 6/2021, mismo que se resolvió el 21 de junio de 2022 confirmando la resolución recurrida, resolución que impugnó la entidad mediante demanda de nulidad presentada el 02 de septiembre de 2022 ante la Sala Regional del Pacífico Centro del TFJA, que fue admitida y radicada bajo el número de expediente 2188/22-21-01-7-OT, el cual se resolvió 03 de marzo de 2023 declarándose la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada y frente a la cual, el SAT interpuso el recurso de revisión fiscal, mismo que al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente por resolverse.

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Los saldos de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Cuentas por Cobrar	119,358,079	83,189,667
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	27,127,434	29,817,017
Total	146,485,513	113,006,684

La variación de clientes corresponde principalmente a Cuentas por Cobrar del Cesionario Gen Manejos Integrales, S.A. de C.V. Al respecto, se informa que derivado de los incumplimientos de pago en que incurrió la cesionaria, consistentes en diversas contraprestaciones contractuales, la entidad inició procedimiento administrativo de rescisión del contrato de cesión parcial de derechos APILAZ01-019/06, el cual se resolvió y notificó el día 30 de enero de 2023 procediendo la rescisión. Dicha resolución fue impugnada por la cesionaria mediante el Recurso de Revisión Administrativa, el cual se encuentra en trámite.

Cabe mencionar que, una vez que cause firmeza la rescisión administrativa y la Dirección General de Puertos decreta la Revocación del Registro del Contrato de cesión parcial de derechos APILAZ01-019/06, la entidad procederá a interponer las acciones legales procedentes a fin de reclamar el pago del adeudo.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de clientes presenta una antigüedad de: de 1 a 90 días por \$10,322,579, menor o igual a 365 días por \$27,287,785, mayor a 365 días por \$81,747,715, haciendo un total de \$119,358,079.

La entidad continúa realizando gestiones de cobro con clientes morosos, a través del área jurídica.

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

A continuación, se detalla la integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
IVA	218,172	154,835
IVA a Favor	26,909,262	11,270,830
ISR a Favor	-	18,391,352
Total	27,127,434	29,817,017

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

A continuación, se detalla la integración de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	129,651,053
Total	-	129,651,053

La variación en Derechos a recibir Bienes o Servicios corresponde a la amortización de anticipos de obra pública otorgados conforme a contrato.

- **Inventarios** "Sin información que revelar".
- **Almacenes** "Sin información que revelar".
- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

A continuación, se detalla la integración de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(47,782,660)	(33,456,773)
Total	(47,782,660)	(33,456,773)

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación de cuentas incobrables por (\$47,782,660) es el resultado del análisis realizado a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables conforme a lo establecido en los Lineamientos Contables de Estimación de Cuentas Incobrables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe mencionar que para su registro se consideró la opinión del área jurídica sobre la expectativa de recuperación que tiene respecto a las cuentas por cobrar contemplando para Gen Manejos Integrales, S.A. de C.V., Neolo Operadora de Bares y Restaurantes, S. de R.L. de C.V y G SAZA, S.A. de C.V. una expectativa de recuperación del 60%.

CUENTA PÚBLICA 2023

- **Otros Activos Circulantes**

A continuación, se detalla la integración de Otros Activos Circulantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Valores en Garantía	1,000	1,000
Total	1,000	1,000

- ❖ **Activo No Circulante**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Activo no circulante está integrado como sigue:

- **Inversiones Financieras a Largo Plazo** “Sin información que revelar”.
- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

A continuación, se detalla la integración de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Deudores Diversos a Largo Plazo	23,950,812	23,950,812
Total	23,950,812	23,950,812

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de Deudores Diversos a Largo Plazo presenta una antigüedad mayor a 365 días por \$23,950,812.

El importe manifestado en Deudores Diversos a Largo Plazo corresponde al anticipo a la empresa Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-37-2013-G.I., así como al saldo de anticipo no amortizado a cargo de la empresa Grupo Hidráulico Alas S.A. de C.V. y Constructora Esparta, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-40-2016-G.I., mismos que se encuentran en proceso legal de recuperación de saldos, debido a la rescisión administrativa de ambos contratos.

Se tiene una estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes por \$7,334,621, resultado del análisis de la cuenta de Deudores Diversos a Largo Plazo, que presenta un cierto grado de irrecuperabilidad. El monto de la estimación se estableció contemplando la opinión de expectativa de recuperación del área jurídica.

- **Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Terrenos	14,025,782,758	14,027,904,676
Subtotal de Bienes Inmuebles	14,025,782,758	14,027,904,676
Infraestructura	34,905,603	-
Subtotal Infraestructura	34,605,603	-
Construcciones en Proceso Bienes Propios	1,123,758,371	431,025,009
Subtotal de Construcciones en Proceso Bienes Propios	1,123,758,371	431,025,009
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,184,446,732	14,458,929,685

El importe manifestado en Terrenos contempla en su valuación los valores catastrales de impuesto predial, en atención a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Y su variación corresponde a la venta de la fracción de terreno identificada como CURVA A-2, conformada por una superficie de 1,741.54 m², realizada a la empresa Maquinaria, Pavimentos y Construcciones, S.A. de C.V., de acuerdo al contrato de promesa de compraventa y convenio modificatorio de fechas 9 de junio de 2022 y 2 de mayo de 2023, respectivamente.

A continuación, se detalla la integración de Terrenos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Terreno Fondeport	11,484,893,458	11,484,893,458
El Manglito Fracción I	3,864,401	3,864,401
El Manglito Fracción II	-	2,121,918
El Manglito Fracción 4B de la Fracción VII	4,639,322	4,639,322
El Manglito Fracción 2A de la Fracción VII	2,419,000	2,419,000
El Manglito Fracción 1 Polígono 3	17,596,649	17,596,649
Terreno Isla de la Palma	2,500,000,581	2,500,000,581
Suma Terrenos	14,013,413,411	14,015,535,329

A continuación, se detalla la integración de Bienes Inmuebles:

Concepto	2023	2022
Terrenos	14,013,413,411	14,015,535,329
Reexpresión de Terrenos	12,369,347	12,369,347
Total	14,025,782,758	14,027,904,676

CUENTA PÚBLICA 2023

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
14,025,782,758	14,025,782,758	-

El importe manifestado en Infraestructura corresponde a la conclusión del proyecto de inversión no. 2213J3A0002 Desarrollo y adecuación de infraestructura en edificaciones que integran el ASLA.

La variación en Construcciones en Proceso Bienes Propios corresponde principalmente a las obras "Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste" e "Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje".

- **Integración de los Bienes Muebles:**

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	55,999,499	56,133,228
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,135,665	9,135,665
Vehículos y Equipo de Transporte	17,400,270	19,292,922
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	104,966,445	107,554,502
Suma de Bienes Muebles	187,501,879	192,116,317

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
187,501,879	187,501,879	-

Conciliación de cifras de los Bienes Muebles

La entidad a través de sus departamentos de Contabilidad y Recursos Materiales, observan el Manual de Organización, las disposiciones en materia de Recursos Materiales, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable en la materia, para efectos de registrar y controlar sus bienes muebles, así mismo cuenta con los resguardos asignados a cada funcionario público, llevando a cabo conciliación de cifras entre ambas áreas, a través del cotejo entre ambos listados, verificando que las cifras que muestran por separado cada departamento coincidan entre sí.

CUENTA PÚBLICA 2023

Atendiendo el Programa Anual de disposición final y baja de bienes muebles 2023 de la entidad, dentro de los rubros de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, se procedió a llevar a cabo la baja de activos, donándose equipo de oficina a la Escuela Primaria Justo Sierra, camión bombero de ataque rápido y dos lanchas insumergibles a la Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, S.A. de C.V.

A continuación, se detalla la integración de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Equipo de Cómputo (Mobiliario y Equipo de Administración)	45,956,023	45,956,023
Equipo de Oficina (Mobiliario y Equipo de Administración)	10,043,476	10,177,205
Equipos y Aparatos Audiovisuales (Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo)	9,135,665	9,135,665
Vehículos y Equipo Terrestre (Vehículos y Equipo de Transporte)	17,400,270	19,292,922
Maquinaria y Equipo (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	831,389	831,389
Equipo Marítimo (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	14,940,167	17,528,224
Otros Equipos (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	55,214,718	55,214,718
Equipo de Comunicaciones y Telecomunicaciones (Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas)	33,980,171	33,980,171
Total	187,501,879	192,116,317

- **Integración de Activos Intangibles:**

Concepto	2023	2022
Licencias	2,041,452	2,247,092
Total	2,041,452	2,247,092

- **Integración de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:**

Concepto	2023	2022
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	(54,989,755)	(53,528,842)
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(4,631,644)	(3,718,078)
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	(10,621,149)	(12,306,646)
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(84,730,908)	(81,763,947)
Total	(154,973,456)	(151,317,513)

El cargo a resultados por concepto de Depreciación y Amortización, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$7,776,658, y \$12,698,178 respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2023

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipos se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que contempla el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado que se cuenta con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipo en óptimas condiciones para la prestación de un servicio de calidad. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas de 5% y 15% conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Integración de Activos Diferidos**

A continuación, se detalla la integración de Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Depósitos en Garantía	759,141	759,141
ISR Diferido	7,558,843	6,392,647
PTU Diferido	224,220	234,976
Total	8,542,204	7,386,764

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes**

A continuación, se detalla la integración de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	(7,334,621)	(7,185,243)
Total	(7,334,621)	(7,185,243)

- **Otros Activos no Circulantes** "Sin información que revelar".

➤ Pasivo

❖ Pasivo Circulante

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2023	2022
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	157,536	81,099
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	59,513,298	48,466,979
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores)	761,199,186	838,311,935
Total	820,870,020	886,860,013

- Proveedores

El importe registrado por \$157,536 y \$81,099 al 31 diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, corresponde a la provisión de facturas a pagar, por concepto de suministro de combustible principalmente.

Provisiones que son cubiertas en el mes de enero del año siguiente que corresponda.

- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están integradas como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
IVA trasladado	16,913,991	11,925,243

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Contraprestación	10,141,871	8,566,358
5% derechos de Inspección y Vigilancia	1,340,198	641,179
Retenciones Sobre Sueldos	1,798,903	1,185,085
IMSS Cuota Patronal	530,847	432,652
Retención IVA	194,973	141,956
10% ISR Retenciones por Servicios Profesionales	163,624	134,500
Cuotas al INFONAVIT	317,387	307,954
2% Retenciones Sobre Obra para Capacitación	51,593	74,258
Sistema de Ahorro para el Retiro	126,955	123,181
IMSS Cuota Obrera	126,811	119,636
Impuesto Sobre la Renta	27,576,017	24,649,851
5% Almacenaje	103,912	53,474
2% Impuesto Sobre Nómina	103,682	96,475
Derecho de Agua	22,534	15,177
Total	59,513,298	48,466,979

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores)**

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde principalmente al compromiso contraído derivado del convenio de transmisión de inmuebles con reserva de dominio celebrado entre la entidad y la fiduciaria Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, con el carácter de "Fiduciaria" del Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán, formalizado en escritura pública número 1,556, volumen 53, de fecha 24 de octubre de 2022 y al convenio modificatorio del convenio de transmisión de inmuebles de fecha 9 de noviembre de 2023, referente a la adquisición de 608.9 hectáreas ubicadas en el Polígono GOB 1 denominado Isla de la Palma y una fracción de la parte norte de la Isla del Cayacal, mismo que forma parte del proyecto de inversión "Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas".

El cual representa un adeudo de \$2,098,857,270, de los cuales la porción del Pasivo Circulante corresponde a la cantidad de \$760,856,921.

- **Documentos por pagar a Corto Plazo** "Sin información que revelar".
- **Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo** "Sin información que revelar".
- **Títulos y Valores a Corto Plazo** "Sin información que revelar".
- **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**



CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos Cobrados por Adelantado (Anticipo de clientes)	12,950	2,809,316
Total	12,950	2,809,316

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo** “Sin información que revelar”.
- **Provisiones a Corto Plazo** “Sin información que revelar”.
- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Los saldos de Otros Pasivos a Corto Plazo se integran al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

Concepto	2023	2022
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	9,049,181	8,581,344
Otras Provisiones	3,405	3,405
Impuesto sobre la Renta	42,365,420	-
Total	51,418,006	8,584,749

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2023, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

❖ Pasivo No Circulante

- **Cuentas por Pagar a Largo Plazo** “Sin información que revelar”.
- **Documentos por Pagar a Largo Plazo**

A continuación, se detalla la integración de Documentos por Pagar a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,338,000,349	1,500,000,349
Total	1,338,000,349	1,500,000,349

El importe manifestado en Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo corresponde al compromiso contraído derivado del convenio de transmisión de inmuebles con reserva de dominio celebrado entre la entidad y la fiduciaria Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, con el carácter de “Fiduciaria” del Fideicomiso

CUENTA PÚBLICA 2023

de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán, formalizado en escritura pública número 1,556, volumen 53, de fecha 24 de octubre de 2022 y al convenio modificatorio del convenio de transmisión de inmuebles de fecha 9 de noviembre de 2023, referente a la adquisición de 608.9 hectáreas ubicadas en el Polígono GOB 1 denominado Isla de la Palma y una fracción de la parte norte de la Isla del Cayacal, mismo que forma parte del proyecto de inversión "Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas". El importe que se muestra contempla pagos a realizarse en los años 2025 y 2026 conforme al convenio modificatorio del convenio de transmisión de inmuebles. Los cuales comprenden un adeudo por un periodo mayor a un año.

- **Deuda Pública a Largo Plazo** "Sin información que revelar".
- **Pasivos Diferidos a Largo Plazo** "Sin información que revelar".
- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo** "Sin información que revelar".
- **Provisiones a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de Provisiones a Largo Plazo, presenta el detalle siguiente:

Concepto	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	4,447,269	3,595,933
Provisión Indemnización	15,012,955	13,732,523
Total	19,460,224	17,328,456

En relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la norma NIF D-3 "Beneficios a los empleados" por peritos independientes, se presenta de forma más detallada en las Notas de gestión administrativa.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

➤ Patrimonio Generado

La Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público fijó un aprovechamiento en el ejercicio por \$20,000,000 con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad a través del oficio No. 349-B-131 de fecha 11 de abril de 2023, enterado a la TESOFE con fecha 17 de abril de 2023.

Derivado del aprovechamiento requerido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público de la SHCP, el patrimonio generado fue afectado en el rubro de resultado de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Patrimonio Generado se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	893,535,327	720,878,834
Resultados de Ejercicios Anteriores	856,153,342	155,274,526
Revalúos	11,435,539,767	11,435,539,767
Reservas	26,359,068	26,359,068
Total	13,211,587,504	12,338,052,195

La entidad realizó el registro del Aprovechamiento referido anteriormente, en apego a lo establecido en el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Movimiento autorizado por el Consejo de Administración mediante el Acuerdo CA-CLII-8 (22-V-2023). La adecuación presupuestal correspondiente quedó registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio 2023-13-J3A-10 afectando la disponibilidad final, a través de la reducción en el rubro "Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación".

Se registra la cuenta de Revalúos por la actualización del valor de los terrenos, atendiendo lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Flujos de efectivo de las actividades de operación

❖ Origen

• Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Concepto	2023	2022
Ingresos por Infraestructura	375,033,218	300,913,140
Ingresos por Cesión Parcial de Derechos	1,348,951,721	1,275,038,882
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	32,893,586	29,029,009
Ingresos por Arrendamiento de Inmuebles	179,525,042	80,930,963

CUENTA PÚBLICA 2023

Total	1,936,403,567	1,685,911,994
--------------	----------------------	----------------------

- **Otros Orígenes de Operación (Otros Ingresos y Beneficios)**

Los Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Productos financieros	55,565,324	42,206,879
Otros ingresos	183,527,706	34,230,011
Total	239,093,030	76,436,890

- **Aplicación**

La Aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por los siguientes rubros:

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	48,878,590	47,145,987
Materiales y Suministros	12,868,949	17,040,933
Servicios Generales	1,065,934,280	946,028,455
Total	1,127,681,819	1,010,215,375

➤ **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión – Aplicación**

❖ **Aplicación**

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

En Terrenos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ejerció y se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2023	2022
2113J3A0001	Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje	-	17,596,649
2113J3A0002	Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas	239,143,311	162,000,000
	Total Terrenos	239,143,311	179,596,649

CUENTA PÚBLICA 2023

En Construcciones en Proceso en Bienes Propios, al 31 de diciembre 2023 y 2022 se ejerció y se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2023	2022
1909J3A0003	Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste	423,510,454	155,581,752
1909J3A0004	Reconfiguración de la protección marginal en senos de escolleras en el puerto	-	36,577,218
2109J3A0002	Muelle para maniobras de embarcaciones menores en el puerto.	36,093,606	56,041,242
2113J3A0001	Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje	201,399,294	166,482,010
2113J3A0002	Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas	3,274,505	-
2213J3A0002	Desarrollo y adecuación de infraestructura en edificaciones que integran el ASLA	29,585,498	5,320,105
Total Inversión Pública		693,863,357	420,002,327

- **Bienes Muebles** "Sin información que revelar".

➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

❖ Origen

- **Otros Orígenes de Financiamiento**

Los Otros Orígenes de Financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Ingresos por Operaciones Ajenas	2023	2022
Erogaciones Recuperables	8,844,911	126,238,215
Por Cuenta de Terceros	212,175,182	182,057,026
Total	221,020,093	308,295,241

❖ Aplicación

- **Otras Aplicaciones de Financiamiento**

Otras Aplicaciones de Financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Egresos por Operaciones Ajenas	235,663,205	315,302,045
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación (Pago de Aprovechamiento requerido por la SHCP)	20,000,000	827,000,000
Total	255,663,205	1,142,302,045

- Los Egresos por Operaciones Ajenas se integra como sigue:

Egresos por Operaciones Ajenas	2023	2022
Por Cuenta de Terceros	226,818,294	189,055,684
Erogaciones Recuperables	8,844,911	126,246,361
Total	235,663,205	315,302,045

- Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La variación de disponibilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Concepto	2023	2022
Efectivo	35,000	35,000
Bancos/Tesorería	557,159	1,154,185
Inversiones Temporales	229,673,384	148,911,360
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	230,265,543	150,100,545
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	150,100,545	831,572,816
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	80,164,998	(681,472,271)

Al cierre de 2023, el Efectivo y Equivalentes presentó un incremento de \$80,164,998 debido a ingresos excedentes recibidos en los meses de noviembre y diciembre principalmente en los rubros por cesión parcial de derechos por el pago de contraprestación variable del cesionario L.C. Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V.; por el pago de contraprestación fija del cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con motivo de la entrega recepción de la etapa 2 y a la actualización de contraprestaciones

CUENTA PÚBLICA 2023

conforme a contrato; por uso de infraestructura portuaria, principalmente por derecho de puerto; a ingresos por arrendamiento de áreas propiedad de la entidad, y a lo captado por los rendimientos generados por las inversiones bancarias. El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

❖ **Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).**

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	893,535,327	720,878,834
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	154,279,451	31,254,675
Depreciación	7,571,019	12,492,539
Amortización	205,639	205,639
Incremento en las provisiones	179,794,349	44,200,489
Incremento en cuentas por cobrar	(33,291,556)	(25,643,992)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,047,814,778	752,133,509

➤ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,208,788,153
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-

CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1+ 2- 3)	2,208,788,153

- ❖ **Otros ingresos contables no presupuestarios** “Sin información que revelar”.
- ❖ **Otros ingresos presupuestarios no contables** “Sin información que revelar”.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,079,040,920
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,309,234,270
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Suministros	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	239,143,311

CUENTA PÚBLICA 2023

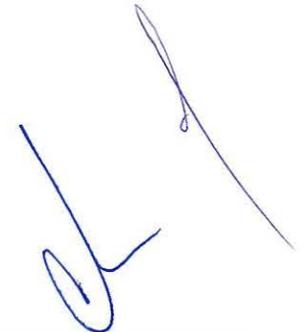
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Activos Intangibles	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	693,863,357
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	376,227,602
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	545,446,176
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,254,832
Provisiones	2,506,443
Disminución de Inventarios	-
Otros Gastos	-
Inversión Pública no Capitalizable	-
Materiales y Suministro (Consumo)	-
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	520,684,901
4. Total de Gastos Contables (4 = 1- 2+ 3)	1,315,252,826

❖ **Otros egresos presupuestarios no contables**

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Operaciones ajenas netas del ejercicio devengado 2023	10,086,781
Provisión ISR diciembre 2023	27,576,017
Pagos provisionales pagados enero-noviembre 2023	338,190,129



CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Importe
Pagos de liquidaciones por indemnizaciones 2023	374,675
Total	376,227,602

❖ Otros gastos contables no presupuestarios

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Otros gastos virtuales	361,295
Pérdida en baja de activos	699,362
Transferencia de activos de infraestructura portuaria 2023	92,134,849
Resultado de ISR del ejercicio 2023	426,522,918
ISR y PTU diferidos del ejercicio 2023	(1,155,440)
Efecto baja terreno	2,121,917
Total	520,684,901

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Cuenta de Orden Contables	Concepto	2023
7.4.1.1	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	286,666,510
7.4.2.1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	286,666,510
7.6.1.1	Bienes Bajo Contrato en Concesión	12,969,179,000
7.6.2.1	Contrato de Concesión por Bienes	12,969,179,000

La cuenta de orden contable 7.4 Juicios, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago. Mismos que se detallan en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

La cuenta de orden contable 7.6 Bienes Concesionados o en Comodato, representan el valor del recinto portuario con base en el avalúo número genérico G-3183-A-1-A-ZNC emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta	Nombre	2023
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,612,882,366
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(487,831,153)
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	-
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	2,175,496,597

Cuenta	Nombre	2023
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,612,882,366
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	-
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(487,831,153)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	-
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	2,060,688,487

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

A través de la modernización del Sistema Portuario Nacional, en 1993 se publicó la Ley de Puertos con el propósito de contar con un marco legal moderno y actualizado para el desarrollo y la reestructuración de los puertos mexicanos que permitiera la incorporación de los sectores privado y social en un marco de libre competencia. Lo anterior, con el fin de contar con una operación portuaria moderna y eficiente, así como fomentar la competencia entre los distintos puertos desde el punto de vista tarifario, y definir la forma de cobrar los servicios. De igual manera, se decidió realizar un análisis detallado de los puertos, así como la manera de convertirlos en centros de negocios, y establecer posibilidades de expansión.

En diciembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó el Título de Concesión a favor de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., cuyo objeto principal es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

De conformidad con el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, el cual establece que los recursos financieros con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,

respecto de las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de sus atribuciones, serán trasladadas a la Secretaría de Marina, al respecto y para dar cumplimiento a la normatividad citada, en el Acta de la Septuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.", celebrada con fecha 21 de junio de 2021, se aprueba el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. para ajustarla a las nuevas circunstancias, hecho que no afecta en nada al normal desarrollo de sus actividades, obligaciones y derechos contraídos, para que se denomine "Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 30º fracciones V, V Bis, VII, IX, XII Bis, XIV Bis, XIV Ter, 46, fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 6, 11, 12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Es una sociedad anónima de capital variable, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto comprende la administración portuaria integral de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo y acredita su carácter en los términos de la Escritura Pública No. 30,117, del 15 de diciembre de 1993, otorgada ante la fe del Notario Público No. 153 de México, Distrito Federal, Lic. Jorge A. Sánchez Cordero Dávila, cuyo primer testimonio se inscribió en el registro Público de la Propiedad y del Comercio de Lázaro Cárdenas, Michoacán bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 15147*15.

Cambio de denominación. Mediante Escritura Pública número 116,363 ciento dieciséis mil trescientos sesenta y tres, de fecha 20 de octubre de 2021, otorgada ante la fe del Lic. Alfredo Ayala Herrera, notario público número 237 doscientos treinta y siete de la Ciudad de México, se hizo constar la Protocolización del Acta de la Septuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 veintiuno de junio de 2021 dos mil veintiuno, en la cual se acordó entre otros asuntos, el cambio de denominación social de "Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V." por "Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.". En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenece al Gobierno Federal.

Posteriormente, el 25 de octubre de 2022 tuvo verificativo la Octogésima Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la resolución AE-LXXX-1, referente a la ampliación del objeto social de la Entidad, con el propósito de estar en condiciones de administrar, operar, explotar y construir el Aeropuerto Lázaro Cárdenas del Río.

El Puerto Lázaro Cárdenas es un puerto marítimo joven y dinámico ubicado en la costa del Pacífico Mexicano en el estado de Michoacán.

En su origen el Puerto Lázaro Cárdenas surgió como un puerto industrial, pero a medida que el mercado de contenedores comenzó a cobrar importancia, el Puerto Lázaro Cárdenas encontró un nuevo papel, el movimiento de la carga comercial.

Ha logrado fortalecer su presencia en América Latina y el mundo a través de desarrollo de infraestructura de clase mundial y del movimiento de gran diversidad de cargas, posicionándolo como uno de los puertos más importantes de México para el arribo de embarcaciones de gran calado y manejo de mercancías ante la creciente tendencia del intercambio comercial.

Cuenta con instalaciones portuarias para el manejo de las siguientes 8 líneas de negocio: granel mineral, contenedores, carga general, fluidos petroleros, otros fluidos, granel agrícola, vehículos y aeropuerto.

Ocupa un papel protagónico como punto de enlace entre Asia y Norteamérica llegando a los principales centros de consumo, mediante una autopista directa y el corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas – Kansas City (operado por Kansas City Southern México) con 11 terminales intermodales.

Teniendo como área de influencia 15 estados de la República Mexicana que dan cobertura a 60 millones de habitantes y llegando hasta la costa este de los Estados Unidos de América, el país con el mercado de mayor consumo en el mundo.

A demás de contar con dos Terminales Especializadas para el manejo de Contenedores más grandes del Sistema Portuario Nacional y una Terminal Especializada en Automóviles siendo esta, la primera y única en México.

➤ **Autorización e Historia**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha 6 de mayo de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1994, con el objeto, entre otros, usar, aprovechar y explotar los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas en el Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero del año 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitió el acuerdo mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán para quedar con una superficie total de 38´340,328.04 metros cuadrados integrados por 18´571,885.120 metros cuadrados de terrenos de dominio público de la federación y 19´768,442.920 metros cuadrados de agua de mar territorial.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

De conformidad con el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, el cual establece que los recursos financieros con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto de las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de sus atribuciones, serán trasladadas a la Secretaría de Marina, al respecto y para dar cumplimiento a la normatividad citada, en el Acta de la Septuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad “Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.”, celebrada con fecha 21 de junio de 2021, se aprueba el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. para ajustarla a las nuevas circunstancias, hecho que no afecta en nada al normal desarrollo de sus actividades, obligaciones y derechos contraídos, para que se denomine “Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.”

Para el período del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2023, le fueron autorizadas a la entidad dos plazas de carácter eventual a su estructura orgánica. Dichas plazas fueron de Nivel O33 correspondientes al Titular del área de Responsabilidades y al Titular del área de Quejas, ambas adscritas al Órgano Interno de Control en la entidad.

❖ **Obligaciones con el Gobierno Federal**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Marina. Aprovechamientos que se enteran mensualmente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2023, autorizó aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales (Tarifa B), contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

El importe correspondiente al 6.75% (Tarifa A) durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2023 fue de \$143,067,532 y por el ejercicio 2022 fue de \$115,763,035.

➤ **Panorama Económico y Financiero.**

Durante el 2023 destacan los siguientes rubros:

- ❖ El movimiento de carga en el puerto fue de 29,592,908 toneladas, volumen 1% inferior respecto a los 29,805,699 de toneladas operadas en el año 2022, reflejándose la disminución solo de los segmentos de carga contenerizada y fluidos petroleros, sin embargo, carga general, granel agrícola, granel mineral, otros fluidos y vehículos, estuvieron encima de lo manejado en el año 2022.

Del total de carga operada en las distintas Terminales Portuarias, durante el periodo de enero-diciembre del 2023, el 52% fue manejado en las Terminales Públicas (Contenedores TEC-I, TEC-II, granos, TPP, Terminales de Usos Múltiples I, II y III y la TEA), y otro 48% del total en las terminales privadas (Fertilizantes, Pemex, CFE y la Terminal de Metales y Minerales).

- ❖ En lo que corresponde a la carga comercial sin incluir la carga de fluidos petroleros, ni el peso de los contenedores (tara) alcanzó 28,026,350 toneladas, 1% inferior respecto a los 28,207,628 toneladas operadas en 2022.
- ❖ Durante el año 2023, el movimiento de contenedores TEUs fue de 1,869,293, cifra 8% inferior respecto a los 2,031,552 manejados en el año 2022, principalmente por los transbordos.

Durante el periodo enero-diciembre del año 2022, la carga Contenerizada en tráfico de altura que ingresó y salió del Puerto, lo hizo mediante el autotransporte en un 79%, correspondiéndole el 21% al ferrocarril.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Respecto al arribo de buques, se atendieron 1,631 buques lo que representa un 1% inferior a los 1,655 que se recibieron en el ejercicio 2022.
- ❖ El movimiento de carga automotriz creció un 8% (52,555 unidades) con relación a los manejados durante el 2022, ya que se movilizaron 699,133 unidades contra 646,578 del año anterior.
- ❖ Respecto al aeropuerto la entidad está gestionando con la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) el Título de Concesión para administrar, operar, prestar los servicios portuarios, complementarios y comerciales del Aeropuerto "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", mismo que a la fecha opera bajo permisos provisionales de 180 días.
- ❖ Con fecha 20 de septiembre de 2023, se celebró el convenio de ampliación de objeto para el manejo de combustibles entre la entidad y el cesionario Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V., el cual fue registrado por la Dirección General de Puertos el 18 de octubre de 2023 bajo el número APILAZ01-020/07.M7. Actualmente el cesionario se encuentra en proceso de elaboración de proyecto ejecutivo, para iniciar construcción en el ejercicio 2024.
- ❖ Respecto al proyecto del cesionario Promotora Inmobiliaria del Balsas, S.A. de C.V., consistente en la adecuación de infraestructura para que, además de carga general, recibir fluidos energéticos. Con fecha 31 de marzo de 2023, mediante oficio CTUM11/010/22023 el cesionario, entregó a esta entidad, para su revisión y autorización de la Dirección General de Puertos, el proyecto ejecutivo para construir 6 tanques para almacenamiento, para una capacidad operativa total de 405,000 barriles. Mediante oficio DG.-456/23 de fecha 05 de julio de 2023, la entidad solicitó a la Dirección General de Puertos, la autorización del proyecto ejecutivo para la construcción del patio para el manejo de combustibles, mismo que fue autorizado mediante oficio No.3711/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023. La cesionaria se encuentra en proceso de contratación de la empresa constructora, por lo que se estima que iniciará la ejecución del proyecto en el segundo semestre de 2024.
- ❖ En relación al proyecto desarrollo de la segunda etapa de la Terminal de Contenedores II, operada por APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. Mediante escrito s/n de fecha 15 de agosto de 2023 el cesionario presentó a esta entidad, la solicitud para la entrega del área correspondiente a la Etapa 2, consistentes en 157,000 m2. Al respecto, la entidad mediante oficio GP.565/23 de fecha 23 de agosto de 2023, le informa al cesionario, que no existe inconveniente para hacer entrega del área. El día 01 de septiembre de 2023 se realizó el acta entrega-recepción, por parte de la entidad al cesionario, de la superficie correspondiente a la Etapa 2 de desarrollo. En diciembre de 2023 esta entidad envió el proyecto ejecutivo a la Dirección General de Puertos para su autorización.
- ❖ Mediante escrito s/n de fecha 15 de diciembre de 2023 el cesionario LC Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V. presentó a esta entidad la solicitud para la entrega del área correspondiente a la Zona Norte de Desarrollo (Etapa 3) de desarrollo de la Terminal Especializada de Contenedores I. El proyecto contempla la construcción de aproximadamente 344 metros adicionales de muelle y 28 hectáreas de patio, considerando la construcción del patio, la instalación de drenajes, iluminación, cercados y delimitaciones y desarrollo de zonas de almacenamiento. Al respecto, esta entidad el 5 de enero de 2024, informa al cesionario, que no existe inconveniente para hacer entrega del área solicitada, realizándose el acta de entrega-recepción el 9 de enero de 2024.
- ❖ En lo que respecta a la carga automotriz, la Terminal Especializada de Autos operada por SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. solicitó su ampliación por 4.12 has. para incrementar su capacidad de almacenamiento con lo que pasará de tener una capacidad anual de 670,000 a 750,000 Unidades. Con fecha 01 de agosto de 2023, se celebra el convenio entre la entidad y el cesionario, registrándose ante la Dirección General de Puertos bajo el número APILAZ01-034/16 M.2 con fecha 17 de agosto de 2023. El día 31 de agosto de 2023 se

CUENTA PÚBLICA 2023

realizó el acta entrega-recepción, por parte de la entidad al CESIONARIO, de la superficie terrestre que fue ampliada. Su proyecto ejecutivo fue autorizado por la Dirección General de Puertos en diciembre de 2023. Se encuentra en proceso de contratación de la empresa constructora y se estima que inicie en construcción el tercer trimestre de 2024.

- ❖ Desarrollo de 16.29 Has. para el almacenamiento de carga automotriz por parte de AMPORTS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Mediante escritos sin número, ambos de fecha 27 de abril de 2023 y escrito sin número de fecha 31 de julio de 2023, el arrendatario, presentó a esta entidad el interés por la ampliación del área establecida en su contrato de arrendamiento de fecha 11 de agosto de 2022, así como prestar el servicio de maniobras de carga y descarga de autos del FFCC. Mediante oficios GP 0119-23, GP 0118-23 y DG 555-23, los dos primeros de fecha 13 de junio de 2023 y el último de fecha 26 de agosto de 2023, la entidad informa que no existe inconveniente para que se celebre el convenio de ampliación de área correspondiente, así como prestar el servicio de maniobras de carga y descarga de autos de FFCC. Convenio de ampliación de área celebrado el 23 de octubre de 2023 con un área total de 16.29 has. El 1 de noviembre de 2023 se realizó el acta de entrega-recepción, de la superficie que fue ampliada. Actualmente AMPORTS ha iniciado operaciones en una primera etapa de 4.0 hectáreas y se encuentra gestionando el Recinto Fiscalizado ante la autoridad aduanal.
- ❖ Durante el 1er trimestre del 2023, se llevó a cabo el proceso ASIPONA/PATIOAUTOS/01/23 para la asignación de un contrato de arrendamiento con una vigencia de 10 años, para la explotación, uso y aprovechamiento de un área, propiedad de la entidad, para la prestación de los servicios de almacenamiento, custodia y manejo de autos y cualquier tipo de vehículos terrestres automotores, en apoyo a la actividad portuaria. El 26 de abril, se dio fallo resultando ganador la empresa HYUNDAI GLOVIS MÉXICO, S. de R.L. de C.V. El 23 de mayo de 2023, se formalizó el contrato de arrendamiento con HYUNDAI GLOVIS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., así mismo, el 12 de junio de 2023, se realizó la entrega de área. Mediante oficio DG 750-23 de fecha 06 de diciembre de 2023, se autoriza el proyecto ejecutivo para el inicio de los trabajos de construcción.

Previo a la formalización de dicho instrumento contractual, la empresa HYUNDAI realizó el pago de la cuota inicial por la cantidad de \$115,828,885 más IVA.

- ❖ Desarrollo de la Isla de la Palma. Con fecha 9 de noviembre de 2023 se celebró Convenio modificatorio del convenio de transmisión de inmuebles con reserva de dominio por concepto de compra del predio Isla de la Palma, celebrado entre la entidad y la fiduciaria Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, con el carácter de "Fiduciaria" del Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán. Cubriendo la entidad en el ejercicio 2023 la cantidad de \$239,143,311. Durante el segundo trimestre de 2023, se trabajó en el Programa Maestro de Desarrollo de la Isla de la Palma, una de las metas planteadas es que en el próximo PMDP 2025-2030, este Programa de la Isla de la Palma se incorpore al PMDP del Puerto. Se continúa con su promoción comercial, por lo que se prevé que en el primer cuatrimestre se formalice el primer contrato de arrendamiento de área.
- ❖ Durante el ejercicio 2023 se atendieron un total de 61 visitas de clientes reales y potenciales, entre los cuales destacan importadores, líneas navieras, forwarder, agentes logísticos, ferrocarril y empresarios automotrices.
- ❖ En lo que respecta a la promoción del puerto, en el ejercicio 2023, se participó en 6 ferias y se realizó el 12º Encuentro de Negocios 2023. Se tuvo participación en el XXVII Congreso Anual de Agentes Navieros y en XXIV Congreso Intermodal AMTI.
- ❖ En el ejercicio se suscribió el contrato de cesión parcial de derechos siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2023

Prestador	Objeto	Vigencia
Efraim Sandoval Lugo	Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones (Malecón módulo 2)	01-11-2023 al 31-10-2028

- ❖ De enero a diciembre de 2023 se suscribieron los siguientes contratos de prestación de servicios portuarios y conexos:

Prestador	Objeto	Vigencia
Abastecedora de Combustibles del Pacífico, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	02-01-2023 al 01-01-2024
Cesar Augusto Vallejo	Transporte de tripulantes	10-01-2023 al 09-01-2024
Suministros Portuarios DAVSA, S.A. de C.V.	Avituallamiento	01-03-2023 al 29-02-2024
Suministros Portuarios DAVSA, S.A. de C.V.	Proveeduría	01-03-2023 al 29-02-2024
Dalia López Santana	Reparación de embarcaciones a flote	06-03-2023 al 05-03-2026
Proesa Electrónica, S.A. de C.V.	Reparación de embarcaciones a flote	01-02-2023 al 31-04-2024
Compañía Mexicana de Fumigaciones del Golfo, S.A. de C.V.	Fumigación	01-07-2023 al 30-06-2026
Jorge Luis Ponce Sagrero	Transporte de tripulantes	01-10-2023 al 30-09-2024
Quality Ship Suppliers, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	01-10-2023 al 30-09-2024
Amports de México, S.A. de C.V.	Maniobras	19-12-2023 al 18-12-2028

- ❖ En el ejercicio que se informa, se suscribieron los siguientes contratos de arrendamiento:

Arrendatario	Modulo /Superficie	Vigencia
Jose Miguel Rentería Álvarez	Módulo Aeropuerto/ 3 m ²	01-04-2023 al 31-03-2024
Hyundai Glovis México, S. de R.L de C.V.	146,516.95 m ²	12-06-2023 al 11-06-2033
Mitsubishi Motors México, S.A. de C.V.	Módulo 31 Centro de Negocios /50 m ²	01-07-2023 al 30-06-2024
LC Terminal Portuaria de Contenedores S.A. de C.V.	91,540.97 m ²	01-12-2023 al 31-05-2024

- ❖ Modificaciones al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2020-2025. Tercera modificación del PMDP. Mediante oficio DG.-323/23 de fecha 05 de julio de 2023, esta entidad solicita a la Dirección General de Puertos, la autorización de la tercera modificación en el PMDP 2020-2025, misma que se hace necesaria, derivado de la celebración de nuevos contratos de cesionarios, prestadores de servicio y prestadores de servicio conexo; así como de convenios modificatorios; las terminaciones de vigencias de los mismos; además de inicios de operación de nuevas instalaciones portuarias; actualización del reglamento de la Ley de Puertos y nuevas gestiones de ampliación de áreas. Esta modificación al PMDP 2020-2025 fue autorizada por la Dirección General de Puertos mediante oficio No. 2929/2023 de fecha 18 de julio de 2023.

Cuarta modificación del PMDP. Mediante oficio DG.-715/23 de fecha 22 de noviembre de 2023, esta entidad solicita a la Dirección General de Puertos, la autorización de la cuarta modificación en el PMDP 2020-2025, misma que se hace necesaria, derivado de la celebración de convenio de prórroga de un cesionario, prestadores de servicio y prestadores de servicio conexo; así como de nuevas gestiones de ampliación de áreas, además de la recalendarización de proyecto en cartera de inversión. Esta modificación al PMDP 2020-2025 fue autorizada por la Dirección General de Puertos mediante oficio No. 5496/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023.

- ❖ En cumplimiento a las obligaciones de las empresas cesionarias en el puerto y a fin de eficientar la operación portuaria, durante el ejercicio 2023, se ejecutó una inversión en infraestructura privada que asciende \$ 196,043,545, destacando el cesionario L. C. Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V. realizó una inversión de \$ 107,619,319 en el Sistema de Protección contra Incendios para Grúas de Pórtico, reubicación de estructuras para contenedores refrigerados, sistemas fotovoltaicos, sistema de conexión para equipos operativos y remodelación del Edificio de Operaciones; seguido por APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. invirtió \$50,619,811 en Instalación de sistemas de comunicación y equipo menor, adquisición de componentes del sistema OCR y adquisición de cámaras, entre otros; SSA Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. que realizó una inversión de \$26,897,126 en la Construcción de 1 ha. de patio y almacén de materiales; L.C. Multipurpose Terminal, S.A. de C.V. que realizó una inversión de \$4,986,406 en el cambio de luminarias de patio y almacén, y Trabajos eléctricos para el cumplimiento del código de red en la terminal; Grupo Fertinal, S.A. de C.V. invirtió \$ 3,000,000 en la adquisición de cámaras de videovigilancia, Corporación del Balsas, S.A. de C.V. invirtió \$1,588,782 en adquisición de defensas para el muelle; finalmente, Uttsa, S.A. de C.V., CFE, Poseidón Ship's Suppliers S.A. de C.V. y Pemex Logística, que realizaron inversiones de \$541,226, \$431,582, \$199,291 y \$160,000, respectivamente, en la adquisición de equipo menor. Cabe mencionar que los demás cesionarios de la entidad, no contemplaron inversiones durante el ejercicio.

➤ **Organización y Objeto Social**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la administración portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, estado de Michoacán, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, estado de Michoacán, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo.

Ejercicio fiscal. En el ejercicio 2023 se obtuvo una utilidad fiscal de \$1,421,743,059 que a la tasa del 30% causó un impuesto sobre la renta de \$426,522,918.

Régimen Jurídico.- La Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. es una sociedad mercantil que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 30º fracciones V, V Bis., VII, IX, XII Bis, XIV Bis, XIV Ter, 46, fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 6, 11, 12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por lo que está considerada como una entidad del sector paraestatal, cuya naturaleza jurídica de conformidad con su acta constitutiva, la contempla como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, cuya constitución se realizó en términos y para los efectos del artículo 8º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el 5º del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y los correspondientes ya indicados de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, respectivamente; cabe señalar, que la constitución de esta empresa se realizó como Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que se encuentra regulada por sus propios Estatutos Sociales, por la Ley General

CUENTA PÚBLICA 2023

de Sociedades Mercantiles y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables de la Legislación Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es entre otras la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Puertos y su reglamento y el Reglamento del INDAABIN, entre otras.

En materia de contribuciones, se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) 10% sobre servicios profesionales, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA) 10.67% sobre servicios profesionales, Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal 9% (Tarifa A y B), 5% almacenaje de mercancías de comercio exterior y retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.

Estructura orgánica básica. Al cierre del ejercicio 2023, la plantilla autorizada para la entidad fue de 96 plazas, incluyendo dos de carácter eventual. Se cerró con una ocupación de 96 plazas, que equivalen al 100%, cómo se muestra en el siguiente cuadro:

Categoría	Autorizada	Ocupadas al cierre del ejercicio 2023
Servidores Públicos Superiores	7	7
Mandos Medios Subgerentes	11	11
Mandos Medios Jefes de Departamento	26	26
Personal Operativo	50	50
Personal Eventual	2	2
Total	96	96

Es importante señalar que la Estructura Organizacional es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente se menciona que esta entidad no es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos o contratos análogos.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

❖ Para la Preparación de los Estados Financieros, la entidad ha observado la normatividad emitida por:

La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, vigente para el ejercicio 2023.

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

❖ Las Principales Políticas Contables seguidas por la entidad son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2023

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los estados financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis.
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado, a excepción del valor de los terrenos, mismo que la entidad registra en cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, contemplando los valores catastrales de impuesto predial.
- La información contenida en los estados financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió los siguientes Lineamientos Contables:

A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

C.- Estimación de Cuentas Incobrables

D.- Reexpresión

E.- Obligaciones Laborales

F.- Arrendamiento Financiero

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

➤ **Políticas de contabilidad significativas:**

Las principales políticas contables de la entidad, están de acuerdo con Lineamientos Contables para el Sector Paraestatal Federal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

❖ **Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

CUENTA PÚBLICA 2023

A partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

A partir del 1 de enero de 2008, la entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

❖ Obras e Instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas que se construyen.

❖ Pagos a Empleados por Separación

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF, se tiene creado un plan que consiste en reconocer pasivos derivados de beneficios post-empleo, por lo tanto, las remuneraciones por beneficios a los empleados, la amortización de la obligación de servicios pasados, el costo neto del período y el saldo contable de los beneficios a los empleados al cierre del ejercicio, se presentan de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Los Lineamientos contables referente a "Obligaciones Laborales" emitidos por la S.H.C.P., señala la obligación de aplicar la NIF D-3 del CINIF para el reconocimiento de los beneficios a los trabajadores.

Su integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como se muestra:

Prima de antigüedad e indemnización	Beneficios a los empleados		
	Indemnización Legal	Prima de Antigüedad	Total 2022
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(13,732,523)	(3,595,933)	(17,328,456)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(13,732,523)	(3,595,933)	(17,328,456)
Costo neto del periodo (CNP)	2,585,109	907,358	3,492,467
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2023	1,632,640	503,193	2,135,833

CUENTA PÚBLICA 2023

Prima de antigüedad e indemnización	Beneficios a los empleados		Total 2023
	Indemnización Legal	Prima de Antigüedad	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(15,012,955)	(4,447,269)	(19,461,224)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(15,012,955)	(4,447,269)	(19,461,224)
Costo neto del periodo (CNP)	1,602,322	904,122	2,506,443
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2024	1,750,858	594,858	2,345,716

Se presenta la integración de los conceptos más importantes que contempla PTU Diferido:

Concepto	2023	2022
Activo		
Estimación cuentas de cobro dudoso	(55,117,281)	(40,642,016)
Activo fijo neto	3,977,323	(7,755,770)
Pasivo		
Anticipo de clientes	12,950	(809,316)
Prima de antigüedad	(3,805,973)	(3,282,257)
Provisión para indemnizaciones	(12,848,087)	(12,534,625)
Provisión para aguinaldo	(3,405)	(3,405)
Utilidad por venta de terrenos		(1,603,040)
Total Partidas Temporales	(34,495,443)	(30,125,143)
Tasa	0.65%	0.78%
PTU diferido al 31 de diciembre de 2022		(234,976)
PTU diferido inicial 31 de diciembre de 2021		(2,766,737)
PTU diferido al 31 de diciembre de 2023	(224,220)	-
PTU diferido inicial 31 de diciembre de 2022	(234,976)	-
Efecto diferido del periodo	10,756	2,531,761

❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2023, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de conformidad con lo establecido en el

CUENTA PÚBLICA 2023

artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo, que establece “El monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador”.

❖ Tratamiento Contable de Impuestos a la Utilidad

Se registran los efectos derivados de las disposiciones contenidas en la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad” emitida por el CINIF, la cual requiere que se reconozcan contablemente los efectos diferidos del Impuesto Sobre la Renta, determinados bajo el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, determinándose diferencias temporales a las que se debe aplicar la tasa fiscal correspondiente, mismas que se revertirán contablemente en el futuro.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Se presenta la integración de los conceptos más importantes que contempla el ISR Diferido:

Concepto	2023	2022
Activo		
Estimación cuentas de cobro dudoso	(55,117,281)	(40,642,016)
PTU diferido	224,220	234,976
Activo fijo neto	3,977,323	(7,755,770)
Pasivo		
Anticipo de clientes	(12,950)	(809,316)
PTU por pagar	(9,049,180)	(8,581,344)
Prima de antigüedad	(3,805,973)	(3,282,257)
Provisión para indemnizaciones	(12,848,087)	(12,534,625)
Provisión para aguinaldo	(3,405)	(3,405)
Utilidad por venta de terrenos		(1,643,040)
Total Partidas Temporales	(25,196,142)	(21,308,823)
Tasa	30%	30%
ISR diferido al 31 de diciembre de 2022		(6,392,647)
ISR diferido inicial 31 de diciembre de 2021		(8,300,212)
ISR diferido al 31 de diciembre de 2023	(7,558,843)	-
ISR diferido inicial 31 de diciembre de 2022	(6,392,647)	-
Efecto diferido del periodo	(1,166,196)	1,907,565

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente. Las provisiones registradas en el ejercicio 2023 son a corto y largo plazo, como a continuación se presentan:

- Corto plazo:

Concepto	2023
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	157,535
Contraprestación	10,141,871
IMSS Cuota Patronal	530,847
Cuotas al INFONAVIT	317,387
5% Almacenaje	103,912
2% Impuesto Sobre Nómina	103,682
Derecho de Agua	22,534
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	9,049,181
Impuesto sobre la Renta	27,576,017
Total	48,002,966

- Largo plazo:

Concepto	2023
Provisión Prima de Antigüedad	4,447,269
Provisión Indemnización	15,012,955
Total	19,460,224

❖ Reservas

La entidad conforme al Artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles separa anualmente el cinco por ciento como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.

❖ Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

En el ejercicio de 2023, la entidad no tuvo cambios en políticas contables, que afecten la presentación de la información financiera en dicho ejercicio.

❖ Reclasificaciones

CUENTA PÚBLICA 2023

La entidad en el ejercicio 2023, no tuvo movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

❖ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

➤ Reporte Analítico del Activo

La adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la depreciación acumulada y del ejercicio se expresaron a valores como se indica en la Nota de desglose.

La entidad no tuvo cambios en los porcentajes de depreciación aplicados.

La amortización de los activos intangibles se calcula sobre el valor nominal, siguiendo el método en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas del 5 y 15 % conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Dentro de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, se muestran las subcuentas:

CUENTA PÚBLICA 2023

Deudores Diversos a Largo Plazo que corresponde al anticipo a la empresa Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-37-2013-G.I., así como al saldo de anticipo no amortizado a cargo de la empresa Grupo Hidráulico Alas S.A. de C.V. y Constructora Esparta, S.A. de C.V., del contrato de obra pública No. I-40-2016-G.I., mismos que se encuentran en proceso legal de recuperación de saldos, debido a la rescisión administrativa de ambos contratos.

Para la Administración de los Activos (Bienes Muebles), se cuenta con un programa de levantamiento físico de inventarios, mismo que permite tener control de ellos, llevar a cabo la actualización de resguardos e identificar los bienes a dar de baja. Procediendo la entidad a elaborar el Programa anual de disposición final y baja de bienes respectivo. Y en seguimiento al Programa anual de disposición final y baja de bienes muebles 2023, la entidad, dentro de los rubros de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, realizó donaciones de bienes que por sus características técnicas y grado de deterioro ya no eran funcionales para el uso de esta entidad.

La propiedad de la planta y equipo de la entidad se integra principalmente por terrenos, infraestructura, construcciones en proceso, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, equipo de comunicación y telecomunicación, equipo de transporte, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

Las inversiones en valores son realizadas por la entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Dentro de la cuenta Efectivo y Equivalentes, se presenta la subcuenta de Inversiones Temporales, misma que refleja un importe de \$229,673,384 comparados con los \$148,911,360 del ejercicio 2022, representa una variación de \$80,762,024 debido principalmente a ingresos excedentes recibidos en los meses de noviembre y diciembre en los rubros por cesión parcial de derechos, uso de infraestructura portuaria, a ingresos por arrendamiento de áreas propiedad de la entidad, y a lo captado por los rendimientos generados por las inversiones bancarias.

Moneda Nacional:	2023	2022	Variación
Inversiones Temporales	229,673,384	148,911,360	80,762,024
Total	229,673,384	148,911,360	80,762,024

Como parte integrante de este informe, se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2023.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

➤ Reporte de la Recaudación

CUENTA PÚBLICA 2023

El presupuesto programado original del ejercicio 2023 fue por \$1,612,882,366 captándose al cierre del mismo \$2,175,496,597, presentándose una variación de \$562,614,231, que representa el 35% a continuación se describe:

Venta de servicios. Se captaron \$1,936,403,567, comparados con los \$1,563,117,022 programados, representa una variación de \$373,286,545 el 24%, debido principalmente en los rubros de ingresos por cesión parcial de derechos por el pago de contraprestación variable del cesionario L.C. Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V., pago de la contraprestación fija del cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. con motivo de la entrega recepción de la etapa 2, y a la actualización de contraprestaciones conforme a contrato, en Arrendamiento principalmente por el cobro de cuota inicial del proceso ASIPONA/PATIOAUTO/01/23 del contrato de arrendamiento celebrado con la empresa Hyundai Glovis México S. de R.L. de una superficie de terreno de 146,516.95 m² y en almacenaje, motivado a los tiempos de estadía y cantidad de vehículos manejados en el Recinto Fiscal CR-31.

Ingresos diversos. Se captaron \$239,093,030 comparados con los \$49,765,344 programados, representa una variación de \$189,327,686, el 380% debido principalmente a ingresos recibidos de Comisión Federal de Electricidad (CFE) por ajustes según Convenios de Colaboración No. APILAC-RROC-001/2017, No. APILAC-COMISION-RROC-001/2020 y No. ASIPONA-CFE-RROC-001/2021 celebrados entre la entidad y CFE, así como a los rendimientos generados por las inversiones bancarias.

Para el ejercicio 2024 se tiene programado recaudar un monto de \$1,728,982,367.

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2023. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene contratada ninguna deuda pública interna o externa susceptible de revelarse.

➤ **Calificaciones Otorgadas**

Durante el ejercicio 2023 no se realizaron transacciones en las cuales la entidad esté sujeta a una calificación crediticia.

➤ **Proceso de mejora (principales políticas de control interno)**

Derivado del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016 y su reforma el 5 de septiembre de 2018, se destacan las siguientes actividades de cumplimiento.

- ❖ Se realizó el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2023 y un Programa de Trabajo de Control Interno 2024, estableciendo 8 acciones de mejora para su cumplimiento.
- ❖ Se elaboró y remitió la Matriz 2024 a la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública (UCEGP) de la Secretaría de la Función Pública, en donde se señala los criterios adoptados para seleccionar los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos), para su posterior evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- ❖ Se dio cumplimiento a los compromisos adoptados por la entidad con respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción, a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP).

- ❖ Se participó en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023, del 16 al 20 de octubre de ese mismo año, cuya finalidad fue conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre el ambiente laboral de la Administración Pública Federal.

Finalmente, la Alta Dirección de la entidad realiza reuniones semanales con las Gerencias de Área, con la finalidad de analizar los avances y resultados que se van obteniendo, para de esta manera, tomar las decisiones necesarias que contribuyan a obtener mejores y mayores logros en materia financiera, infraestructura y productividad. Resultados que son presentados, de manera trimestral al Órgano de Gobierno, en las reuniones del Consejo de Administración, procediendo la entidad a atender las recomendaciones que dicte dicho órgano colegiado.

➤ **Información por segmentos**

No se tiene información financiera relevante por segmentos que reportar, relativas a operaciones y actividades propias de la entidad.

➤ **Información Adicional**

❖ **Contingencias. - Asuntos en litigio**

Existen diversos asuntos en litigios al 31 de diciembre de 2023, como se detallan en el Informe de Pasivos contingentes.

❖ **Transferencia al Gobierno Federal**

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas a través de un contrato de transferencia de Activos de Infraestructura Portuaria. Transferencia que se apeg a al criterio emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de fecha 28 de marzo del 2011 donde resuelve lo siguiente:

"Primero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que las así identificadas como "transferencias" de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal que efectuó su mandante, son deducibles en el ejercicio en que se transmitan los activos conforme a las consideraciones vertidas en el presente."

"Tercero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., su criterio en el sentido de que no acumulará ingresos por la así identificada como "transferencia" de activos para efectos del impuesto sobre la renta conforme a las consideraciones vertidas en el presente."

➤ **Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene información de eventos que informar posteriores al 31 de diciembre de 2023.

➤ **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

➤ Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2024, por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Gerente de Administración y Finanzas, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Lic. Anna Hida Chávez Alemán.

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Lic. Diana Rosalía Munive Temoltzin.

Cargo: Subgerente de Finanzas.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
DICTAMEN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Dictamen Presupuestal al 31 de diciembre de 2023

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación contable-presupuestaria

Notas a los estados presupuestales

Dictamen Presupuestario
A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la Entidad
Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A de C.V.** (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de ética profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.



C.P.C. Alejandro Neria Espinosa
Socio

Ciudad de México
14 de marzo de 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	28,000,000	19,543,897	47,543,897	55,565,324	55,565,324	27,565,324
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,584,882,366	468,287,256	2,053,169,622	2,153,222,829	2,119,931,273	535,048,907
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,208,788,153	2,175,496,597	562,614,231
				Ingresos Excedentes		562,614,231

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,208,788,153	2,175,496,597	562,614,231
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	28,000,000	19,543,897	47,543,897	55,565,324	55,565,324	27,565,324
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,584,882,366	468,287,256	2,053,169,622	2,153,222,829	2,119,931,273	535,048,907
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,208,788,153	2,175,496,597	562,614,231
				Ingresos Excedentes		562,614,231

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Revisó: CP. Diana Rosalva Murive Temoliztín
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,617,455,182	2,250,814,064	2,325,597,142
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,572,816	150,100,545	150,100,545
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,612,882,366	2,100,713,519	2,175,496,597
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,563,117,022	1,869,687,926	1,936,403,567
INTERNAS	1,563,117,022	1,869,687,926	1,936,403,567
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	49,765,344	231,025,593	239,093,030
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	28,000,000	47,543,897	55,565,324
OTROS	21,765,344	183,481,696	183,527,706
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,612,882,366	2,100,713,519	2,175,496,597
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

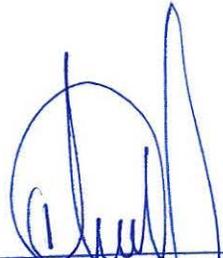
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Lic. Anna Hida Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

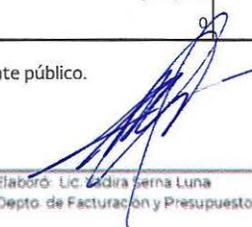
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,617,455,182	2,230,814,064	2,325,597,142
GASTO CORRIENTE	1,240,088,082	1,157,319,262	1,127,681,819
SERVICIOS PERSONALES	44,865,740	45,507,260	48,878,590
DE OPERACIÓN	1,187,337,877	1,099,560,276	1,066,551,504
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	7,884,465	12,251,726	12,251,725
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	372,794,284	943,394,257	933,006,668
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	239,143,311	239,143,311
OBRA PÚBLICA	372,794,284	704,250,946	693,863,357
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	14,643,112
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	14,643,112
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,612,882,366	2,100,713,519	2,075,331,599
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,572,816	130,100,545	230,265,543
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.


Autorizó Lic. Annarinda Chavez Aleman
Gerente de Administración y Finanzas


Revisó CP Diana Rosalia Munive Temolizín
Subgerente de Finanzas


Elaboró Lic. Lidia Ierna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

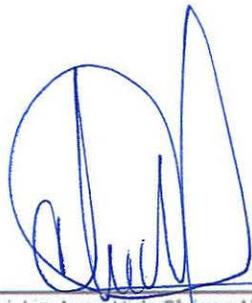
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,612,882,366	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó Lic. Anna Hida Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó CP Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

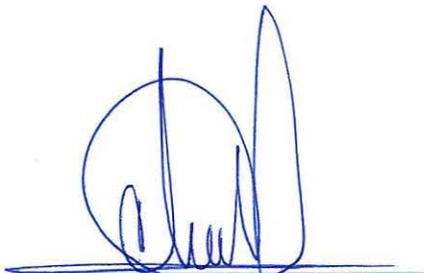
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599
Total del Gasto	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599

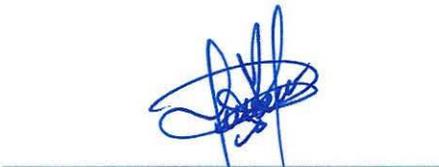
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalía Múnive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,612,882,366	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599
Gasto Corriente	1,240,088,082	1,157,319,262	1,146,034,252	1,142,324,931	11,285,010
Servicios Personales	44,865,740	45,507,260	48,989,990	48,878,590	-3,482,730
1000 Servicios personales	44,865,740	45,507,260	48,989,990	48,878,590	-3,482,730
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,337,373	17,084,380	17,092,271	17,092,272	-7,891
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	988,078	851,863	627,898	851,580	223,965
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,582,853	2,666,524	5,594,900	5,494,639	-2,928,376
1400 Seguridad social	7,067,534	7,316,068	7,675,074	7,440,252	-359,006
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,269,553	17,568,425	17,999,847	17,999,847	-431,422
1600 Previsiones	1,620,349	20,000			20,000
Gasto De Operación	1,187,337,877	1,099,560,276	1,082,963,664	1,066,551,504	16,596,612
2000 Materiales y suministros	28,579,165	15,068,862	12,927,666	12,868,949	2,141,196
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	839,375	889,375	563,350	563,350	326,025
2200 Alimentos y utensilios	2,701,354	2,018,751	1,636,591	1,636,592	382,160
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,465,000	2,277,022	1,703,640	1,703,640	573,382
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	577,000	389,634	139,954	139,954	249,680
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,958,508	2,013,508	1,697,576	1,638,856	315,932
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,345,938	1,413,788	1,234,586	1,234,588	179,202
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,691,990	6,066,784	5,951,969	5,951,969	114,815
3000 Servicios generales	1,158,758,712	1,084,491,414	1,070,035,998	1,053,682,555	14,455,416
3100 Servicios básicos	21,795,022	22,550,148	21,110,148	21,109,021	1,440,000
3200 Servicios de arrendamiento	65,468,767	57,985,044	56,516,814	56,516,814	1,468,230
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	208,259,304	187,862,073	179,272,601	179,272,600	8,589,472
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,282,462	33,033,824	32,891,764	32,891,763	142,060
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	259,265,944	222,619,380	211,880,112	208,139,522	10,739,268
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	9,100,000	7,772,415	7,672,414	7,672,414	100,001
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,181,833	2,527,272	1,162,731	1,156,050	1,364,541
3800 Servicios oficiales	9,706,750	8,766,610	7,278,661	7,278,662	1,487,949
3900 Otros servicios generales	572,698,630	541,374,648	552,250,753	539,645,709	-10,876,105
Otros De Corriente	7,884,465	12,251,726	14,080,598	26,894,837	-1,828,872
3000 Servicios generales	7,884,465	12,251,726	14,080,598	26,894,837	-1,828,872
3900 Otros servicios generales	7,884,465	12,251,726	14,080,598	26,894,837	-1,828,872
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	372,794,284	943,394,257	933,006,668	933,006,668	10,387,589
Inversión Física	372,794,284	943,394,257	933,006,668	933,006,668	10,387,589
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		239,143,311	239,143,311	239,143,311	
5800 Bienes inmuebles		239,143,311	239,143,311	239,143,311	
6000 Inversión pública	372,794,284	704,250,946	693,863,357	693,863,357	10,387,589
6200 Obra pública en bienes propios	372,794,284	704,250,946	693,863,357	693,863,357	10,387,589
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Lic. Anna Hilda Chavez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas


Revisó: C.P. Diana Rosalva Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas


Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

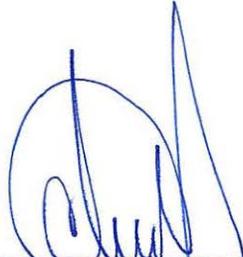
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,240,088,082	-82,768,820	1,157,319,262	1,146,034,252	1,142,324,931	11,285,010
Gasto De Capital	372,794,284	570,599,973	943,394,257	933,006,668	933,006,668	10,387,589
Total del Gasto	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

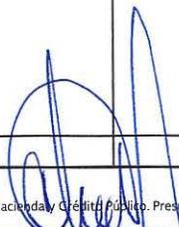
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	44,865,740	641,520	45,507,260	48,989,990	48,878,590	-3,482,730
Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,337,373	747,007	17,084,380	17,092,271	17,092,272	-7,891
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	988,078	-136,215	851,863	627,898	851,580	223,965
Remuneraciones adicionales y especiales	2,582,853	83,671	2,666,524	5,594,900	5,494,639	-2,928,376
Seguridad social	7,067,534	248,534	7,316,068	7,675,074	7,440,252	-359,006
Otras prestaciones sociales y económicas	16,269,553	1,298,872	17,568,425	17,999,847	17,999,847	-431,422
Previsiones	1,620,349	-1,600,349	20,000			20,000
Materiales y suministros	28,579,165	-13,510,303	15,068,862	12,927,666	12,868,949	2,141,196
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	839,375	50,000	889,375	563,350	563,350	326,025
Alimentos y utensilios	2,701,354	-682,603	2,018,751	1,636,591	1,636,592	382,160
Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,465,000	-5,187,978	2,277,022	1,703,640	1,703,640	573,382
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	577,000	-187,366	389,634	139,954	139,954	249,680
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,958,508	55,000	2,013,508	1,697,576	1,638,856	315,932
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,345,938	-932,150	1,413,788	1,234,586	1,234,588	179,202
Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,691,990	-6,625,206	6,066,784	5,951,969	5,951,969	114,815
Servicios generales	1,166,643,177	-69,900,037	1,096,743,140	1,084,116,596	1,080,577,392	12,626,544
Servicios básicos	21,795,022	755,126	22,550,148	21,110,148	21,109,021	1,440,000
Servicios de arrendamiento	65,468,767	-7,483,723	57,985,044	56,516,814	56,516,814	1,468,230
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	208,259,304	-20,397,231	187,862,073	179,272,601	179,272,600	8,589,472
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,282,462	24,751,362	33,033,824	32,891,764	32,891,763	142,060
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	259,265,944	-36,646,564	222,619,380	211,880,112	208,139,522	10,739,268
Servicios de comunicación social y publicidad	9,100,000	-1,327,585	7,772,415	7,672,414	7,672,414	100,001
Servicios de traslado y viáticos	4,181,833	-1,654,561	2,527,272	1,162,731	1,156,050	1,364,541
Servicios oficiales	9,706,750	-940,140	8,766,610	7,278,661	7,278,662	1,487,949
Otros servicios generales	580,583,095	-26,956,721	553,626,374	566,331,351	566,540,546	-12,704,977
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		239,143,311	239,143,311	239,143,311	239,143,311	
Bienes inmuebles		239,143,311	239,143,311	239,143,311	239,143,311	
Inversión pública	372,794,284	331,456,662	704,250,946	693,863,357	693,863,357	10,387,589
Obra pública en bienes propios	372,794,284	331,456,662	704,250,946	693,863,357	693,863,357	10,387,589
Total del Gasto	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, y GPO, SPC/CO.


 Autorizó Lic. Anna Hilda Casas Alemán
 Gerente de Administración y Finanzas


 Revisó CP Diana Rosalía Munive Temolizín
 Subgerente de Finanzas


 Ejecutor Lic. Yadira Serna Luna
 Jefe de Departamento de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RIBULACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
II	FI	SF	AJ	PP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RIBULACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	44,865,740	1,187,337,877		7,884,465	1,240,088,082				372,794,284	1,612,882,366	76.9		23.1	
						TOTAL MODIFICADO	45,507,260	1,099,560,276		12,251,726	1,157,319,262				943,394,257	2,100,713,519	55.1		44.9	
						TOTAL DEVENGADO	48,989,990	1,082,963,664		14,080,598	1,146,034,252				933,006,668	2,079,040,920	55.1		44.9	
						TOTAL PAGADO	48,878,590	1,066,551,504		26,894,837	1,142,324,931				933,006,668	2,075,331,599	55.0		45.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	108.9	89.8		341.1	92.1				250.3	128.7				
						Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.0		219.5	98.7				98.9	98.8				
1						Gobierno														
1						Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1						Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1						Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1						Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1						Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3					Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1	3					Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1	3					Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3	04				Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1	3	04				Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1	3	04				Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3	04	001			Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1	3	04	001			Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1	3	04	001			Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3	04	001	O001		Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1	3	04	001	O001		Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1	3	04	001	O001		Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3	04	001	O001	J3A	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	O001	J3A	Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3	04	001	O001	J3A	Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FA	SF	AI	PP	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	J3A	Devengado	3,351,585	3,116,156		6,467,741					6,467,741	100.0				
1	3	04	001	0001	J3A	Pagado	3,340,195	3,106,299		7,033,565					7,033,565	100.0				
1	3	04	001	0001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4	100.0	45.2					45.2					
1	3	04	001	0001	J3A	Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9	100.0	75.4					75.4					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	41,673,034	1,175,563,143	7,297,394	1,224,533,571	372,794,284			372,794,284	1,597,327,855	76.7		23.3		
3						Modificado	42,320,299	1,094,007,077	11,664,655	1,147,992,031	943,394,257			943,394,257	2,091,386,288	54.9		45.1		
3						Devengado	45,638,405	1,079,847,508	14,080,598	1,139,566,511	933,006,668			933,006,668	2,072,573,179	55.0		45.0		
3						Pagado	45,538,395	1,063,445,205	26,307,766	1,135,291,366	933,006,668			933,006,668	2,068,298,034	54.9		45.1		
3						Porcentaje Pag/Aprob	109.3	90.5	360.5	92.7	250.3			250.3	129.5					
3						Porcentaje Pag/Modif	107.6	97.2	225.5	98.9	98.9			98.9	98.9					
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	41,673,034	1,175,563,143	7,297,394	1,224,533,571	372,794,284			372,794,284	1,597,327,855	76.7		23.3		
3	5					Modificado	42,320,299	1,094,007,077	11,664,655	1,147,992,031	943,394,257			943,394,257	2,091,386,288	54.9		45.1		
3	5					Devengado	45,638,405	1,079,847,508	14,080,598	1,139,566,511	933,006,668			933,006,668	2,072,573,179	55.0		45.0		
3	5					Pagado	45,538,395	1,063,445,205	26,307,766	1,135,291,366	933,006,668			933,006,668	2,068,298,034	54.9		45.1		
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	109.3	90.5	360.5	92.7	250.3			250.3	129.5					
3	5					Porcentaje Pag/Modif	107.6	97.2	225.5	98.9	98.9			98.9	98.9					
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	41,673,034	1,175,563,143	7,297,394	1,224,533,571	372,794,284			372,794,284	1,597,327,855	76.7		23.3		
3	5	02				Modificado	42,320,299	1,094,007,077	11,664,655	1,147,992,031	943,394,257			943,394,257	2,091,386,288	54.9		45.1		
3	5	02				Devengado	45,638,405	1,079,847,508	14,080,598	1,139,566,511	933,006,668			933,006,668	2,072,573,179	55.0		45.0		
3	5	02				Pagado	45,538,395	1,063,445,205	26,307,766	1,135,291,366	933,006,668			933,006,668	2,068,298,034	54.9		45.1		
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	109.3	90.5	360.5	92.7	250.3			250.3	129.5					
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	107.6	97.2	225.5	98.9	98.9			98.9	98.9					
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	11,934,094	15,861,896	1,738,218	29,534,208					29,534,208	100.0				
3	5	02	002			Modificado	12,084,934	11,573,565	1,738,218	25,396,717					25,396,717	100.0				
3	5	02	002			Devengado	13,087,663	9,358,611		22,446,274					22,446,274	100.0				
3	5	02	002			Pagado	13,076,363	9,194,508	1,738,218	24,009,089					24,009,089	100.0				
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	109.6	58.0	100.0	81.3					81.3					
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	108.2	79.4	100.0	94.5					94.5					
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado	11,934,094	15,861,896	1,738,218	29,534,208					29,534,208	100.0				
3	5	02	002	M001		Modificado	12,084,934	11,573,565	1,738,218	25,396,717					25,396,717	100.0				
3	5	02	002	M001		Devengado	13,087,663	9,358,611		22,446,274					22,446,274	100.0				
3	5	02	002	M001		Pagado	13,076,363	9,194,508	1,738,218	24,009,089					24,009,089	100.0				
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	109.6	58.0	100.0	81.3					81.3					
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	108.2	79.4	100.0	94.5					94.5					
3	5	02	002	M001	J3A	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J3A	Aprobado	11,934,094	15,861,896	1,738,218	29,534,208					29,534,208	100.0				
3	5	02	002	M001	J3A	Modificado	12,084,934	11,573,565	1,738,218	25,396,717					25,396,717	100.0				
3	5	02	002	M001	J3A	Devengado	13,087,663	9,358,611		22,446,274					22,446,274	100.0				
3	5	02	002	M001	J3A	Pagado	13,076,363	9,194,508	1,738,218	24,009,089					24,009,089	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

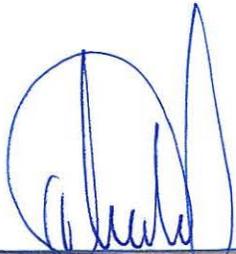
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RUBRICACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AL	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RUBRICACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	002	M001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	109.6	58.0	100.0	81.3					81.3					
3	5	02	002	M001	J3A	Porcentaje Pag/Modif	108.2	79.4	100.0	94.5					94.5					
3	5	02	010			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	010			Aprobado	29,738,940	1,159,701,247	5,559,176	1,194,999,363	372,794,284			372,794,284	1,567,793,647	76.2		23.8		
3	5	02	010			Modificado	30,235,365	1,082,433,512	9,926,437	1,122,595,314	943,394,257			943,394,257	2,065,989,571	54.3		45.7		
3	5	02	010			Devengado	32,550,742	1,070,488,897	14,080,598	1,117,120,237	933,006,668			933,006,668	2,050,126,905	54.5		45.5		
3	5	02	010			Pagado	32,462,032	1,054,250,697	24,569,548	1,111,282,277	933,006,668			933,006,668	2,044,288,945	54.4		45.6		
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Aprob	109.2	90.9	442.0	93.0	250.3			250.3	130.4					
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.4	247.5	99.0	98.9			98.9	98.9					
3	5	02	010	E002		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	010	E002		Aprobado	29,738,940	1,159,701,247	5,559,176	1,194,999,363				1,194,999,363	100.0					
3	5	02	010	E002		Modificado	30,235,365	1,082,433,512	9,926,437	1,122,595,314				1,122,595,314	100.0					
3	5	02	010	E002		Devengado	32,550,742	1,070,488,897	3,993,817	1,107,033,456				1,107,033,456	100.0					
3	5	02	010	E002		Pagado	32,462,032	1,054,250,697	9,926,436	1,096,639,165				1,096,639,165	100.0					
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Aprob	109.2	90.9	178.6	91.8				91.8						
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.4	100.0	97.7				97.7						
3	5	02	010	E002	J3A	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	E002	J3A	Aprobado	29,738,940	1,159,701,247	5,559,176	1,194,999,363				1,194,999,363	100.0					
3	5	02	010	E002	J3A	Modificado	30,235,365	1,082,433,512	9,926,437	1,122,595,314				1,122,595,314	100.0					
3	5	02	010	E002	J3A	Devengado	32,550,742	1,070,488,897	3,993,817	1,107,033,456				1,107,033,456	100.0					
3	5	02	010	E002	J3A	Pagado	32,462,032	1,054,250,697	9,926,436	1,096,639,165				1,096,639,165	100.0					
3	5	02	010	E002	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	109.2	90.9	178.6	91.8				91.8						
3	5	02	010	E002	J3A	Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.4	100.0	97.7				97.7						
3	5	02	010	K004		Proyectos de construcción de puertos														
3	5	02	010	K004		Aprobado					372,794,284			372,794,284				100.0		
3	5	02	010	K004		Modificado					943,394,257			943,394,257				100.0		
3	5	02	010	K004		Devengado					933,006,668			933,006,668				100.0		
3	5	02	010	K004		Pagado					933,006,668			933,006,668				100.0		
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Aprob					250.3			250.3						
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Modif					98.9			98.9						
3	5	02	010	K004	J3A	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	K004	J3A	Aprobado					372,794,284			372,794,284				100.0		
3	5	02	010	K004	J3A	Modificado					943,394,257			943,394,257				100.0		
3	5	02	010	K004	J3A	Devengado					933,006,668			933,006,668				100.0		
3	5	02	010	K004	J3A	Pagado					933,006,668			933,006,668				100.0		
3	5	02	010	K004	J3A	Porcentaje Pag/Aprob					250.3			250.3						
3	5	02	010	K004	J3A	Porcentaje Pag/Modif					98.9			98.9						
3	5	02	010	W001		Operaciones Ajenas														
3	5	02	010	W001		Aprobado														
3	5	02	010	W001		Modificado														
3	5	02	010	W001		Devengado			10,086,781	10,086,781					10,086,781	100.0				
3	5	02	010	W001		Pagado			14,643,112	14,643,112					14,643,112	100.0				
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Aprob														

Cuenta Pública 2023

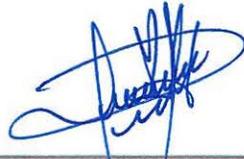
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FL	FN	SF	AL	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	010	W001	J3A	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	W001	J3A	Aprobado														
3	5	02	010	W001	J3A	Modificado														
3	5	02	010	W001	J3A	Devengado			10,086,781	10,086,781					10,086,781			100.0		
3	5	02	010	W001	J3A	Pagado			14,643,112	14,643,112					14,643,112			100.0		
3	5	02	010	W001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	W001	J3A	Porcentaje Pag/Modif														

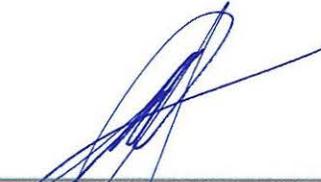
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó Lic. Arma Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

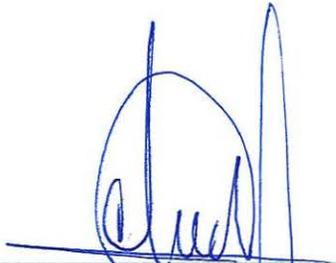
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	15,554,511	-6,227,280	9,327,231	6,467,741	7,033,565	2,859,490
Coordinación de la Política de Gobierno	15,554,511	-6,227,280	9,327,231	6,467,741	7,033,565	2,859,490
Desarrollo Económico	1,597,327,855	494,058,433	2,091,386,288	2,072,573,179	2,068,298,034	18,813,109
Transporte	1,597,327,855	494,058,433	2,091,386,288	2,072,573,179	2,068,298,034	18,813,109
Total del Gasto	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	44,865,740	1,187,337,877		7,884,465	1,240,088,082		372,794,284		372,794,284	1,612,882,366	76.9		23.1	
				TOTAL MODIFICADO	45,507,260	1,099,560,276		12,251,726	1,157,319,262		943,394,257		943,394,257	2,100,713,519	55.1		44.9	
				TOTAL DEVENGADO	48,989,990	1,082,963,664		14,080,598	1,146,034,252		933,006,668		933,006,668	2,079,040,920	55.1		44.9	
				TOTAL PAGADO	48,878,590	1,066,551,504		26,894,837	1,142,324,931		933,006,668		933,006,668	2,075,331,599	55.0		45.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	108.9	89.8		341.1	92.1		250.3		250.3	128.7				
				Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.0		219.5	98.7		98.9		98.9	98.8				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	29,738,940	1,159,701,247		5,559,176	1,194,999,363		372,794,284		372,794,284	1,567,793,647	76.2		23.8	
1	2			Modificado	30,235,365	1,082,433,512		9,926,437	1,122,595,314		943,394,257		943,394,257	2,065,989,571	54.3		45.7	
1	2			Devengado	32,550,742	1,070,488,897		3,993,817	1,107,033,456		933,006,668		933,006,668	2,040,040,124	54.3		45.7	
1	2			Pagado	32,462,032	1,054,250,697		9,926,436	1,096,639,165		933,006,668		933,006,668	2,029,645,833	54.0		46.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	109.2	90.9		178.6	91.8		250.3		250.3	129.5				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.4		100.0	97.7		98.9		98.9	98.2				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	29,738,940	1,159,701,247		5,559,176	1,194,999,363					1,194,999,363	100.0			
1	2	E		Modificado	30,235,365	1,082,433,512		9,926,437	1,122,595,314					1,122,595,314	100.0			
1	2	E		Devengado	32,550,742	1,070,488,897		3,993,817	1,107,033,456					1,107,033,456	100.0			
1	2	E		Pagado	32,462,032	1,054,250,697		9,926,436	1,096,639,165					1,096,639,165	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	109.2	90.9		178.6	91.8					91.8				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.4		100.0	97.7					97.7				
1	2	E	002	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	002	Aprobado	29,738,940	1,159,701,247		5,559,176	1,194,999,363					1,194,999,363	100.0			
1	2	E	002	Modificado	30,235,365	1,082,433,512		9,926,437	1,122,595,314					1,122,595,314	100.0			
1	2	E	002	Devengado	32,550,742	1,070,488,897		3,993,817	1,107,033,456					1,107,033,456	100.0			
1	2	E	002	Pagado	32,462,032	1,054,250,697		9,926,436	1,096,639,165					1,096,639,165	100.0			
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Aprob	109.2	90.9		178.6	91.8					91.8				
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Modif	107.4	97.4		100.0	97.7					97.7				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado							372,794,284		372,794,284	372,794,284			100.0	
1	2	K		Modificado							943,394,257		943,394,257	943,394,257			100.0	
1	2	K		Devengado							933,006,668		933,006,668	933,006,668			100.0	
1	2	K		Pagado							933,006,668		933,006,668	933,006,668			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							250.3		250.3	250.3				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							98.9		98.9	98.9				
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos														
1	2	K	004	Aprobado							372,794,284		372,794,284	372,794,284			100.0	
1	2	K	004	Modificado							943,394,257		943,394,257	943,394,257			100.0	
1	2	K	004	Devengado							933,006,668		933,006,668	933,006,668			100.0	
1	2	K	004	Pagado							933,006,668		933,006,668	933,006,668			100.0	
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob							250.3		250.3	250.3				
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif							98.9		98.9	98.9				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	15,126,800	27,636,630		2,325,289	45,088,719					45,088,719	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 13 MARINA

J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

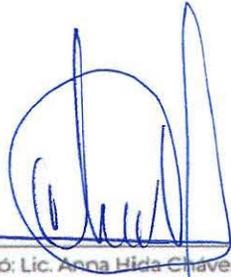
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	15,271,895	17,126,764		2,325,289	34,723,948					34,723,948	100.0			
1	3			Devengado	16,439,248	12,474,767		10,086,781	39,000,796					39,000,796	100.0			
1	3			Pagado	16,416,558	12,300,807		16,968,401	45,685,766					45,685,766	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	108.5	44.5		-0-	101.3					101.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	107.5	71.8		-0-	131.6					131.6				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	11,934,094	15,861,896		1,738,218	29,534,208					29,534,208	100.0			
1	3	M		Modificado	12,084,934	11,573,565		1,738,218	25,396,717					25,396,717	100.0			
1	3	M		Devengado	13,087,663	9,358,611			22,446,274					22,446,274	100.0			
1	3	M		Pagado	13,076,363	9,194,508		1,738,218	24,009,089					24,009,089	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	109.6	58.0		100.0	81.3					81.3				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	108.2	79.4		100.0	94.5					94.5				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	11,934,094	15,861,896		1,738,218	29,534,208					29,534,208	100.0			
1	3	M	001	Modificado	12,084,934	11,573,565		1,738,218	25,396,717					25,396,717	100.0			
1	3	M	001	Devengado	13,087,663	9,358,611			22,446,274					22,446,274	100.0			
1	3	M	001	Pagado	13,076,363	9,194,508		1,738,218	24,009,089					24,009,089	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	109.6	58.0		100.0	81.3					81.3				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	108.2	79.4		100.0	94.5					94.5				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3	O		Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1	3	O		Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1	3	O		Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	3,192,706	11,774,734		587,071	15,554,511					15,554,511	100.0			
1	3	O	001	Modificado	3,186,961	5,553,199		587,071	9,327,231					9,327,231	100.0			
1	3	O	001	Devengado	3,351,585	3,116,156			6,467,741					6,467,741	100.0			
1	3	O	001	Pagado	3,340,195	3,106,299		587,071	7,033,565					7,033,565	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.6	26.4		100.0	45.2					45.2				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	104.8	55.9		100.0	75.4					75.4				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				10,086,781	10,086,781					10,086,781	100.0			
1	3	W		Pagado				14,643,112	14,643,112					14,643,112	100.0			
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Devengado			10,086,781	10,086,781					10,086,781	100.0				
1	3	W	001	Pagado			14,643,112	14,643,112					14,643,112	100.0				
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Anna Hilda Chavez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas



Revisó: C.P. Diana Rosalia Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

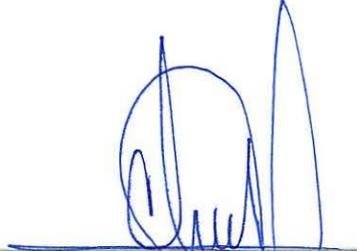
CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J3A ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599
Desempeño de las Funciones	1,567,793,647	498,195,924	2,065,989,571	2,040,040,124	2,029,645,833	25,949,447
Prestación de Servicios Públicos	1,194,999,363	-72,404,049	1,122,595,314	1,107,033,456	1,096,639,165	15,561,858
Proyectos de Inversión	372,794,284	570,599,973	943,394,257	933,006,668	933,006,668	10,387,589
Administrativos y de Apoyo	45,088,719	-10,364,771	34,723,948	39,000,796	45,685,766	-4,276,848
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	29,534,208	-4,137,491	25,396,717	22,446,274	24,009,089	2,950,443
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	15,554,511	-6,227,280	9,327,231	6,467,741	7,033,565	2,859,490
Operaciones ajenas				10,086,781	14,643,112	-10,086,781
Total del Gasto	1,612,882,366	487,831,153	2,100,713,519	2,079,040,920	2,075,331,599	21,672,599

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas


Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas


Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,208,788,153
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,208,788,153
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,079,040,920
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,309,234,270
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	239,143,311
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	693,863,357
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

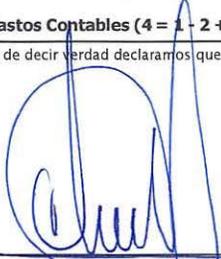
Cuenta Pública 2023

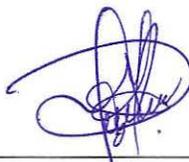
CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	376,227,602
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	545,446,176
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,254,832
Provisiones	2,506,443
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	520,684,901
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)	1,315,252,826

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas


Revisó: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas


Elaboró: Lic. Yadira Serna Luna
Jefe de Depto. de Facturación y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A DE C.V
NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
DEL GASTO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Miles de Pesos, excepto que se indique lo contrario)

1.- Constitución y objeto de la entidad

La Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida al tenor de la escritura pública 30,117, el 15 de diciembre de 1993 pasada ante la fe del notario Público No. 153 de México, Distrito Federal, Licenciado Jorge A. Sánchez Cordero Dávila, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Lázaro Cárdenas, Michoacán bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 15147*15.

Mediante Escritura Pública número 116,363 ciento dieciséis mil trescientos sesenta y tres, de fecha 20 de octubre de 2021, otorgada ante la fe del Lic. Alfredo Ayala Herrera, notario público número 237 doscientos treinta y siete de la Ciudad de México, se hizo constar la Protocolización del Acta de la Septuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 veintiuno de junio de 2021 dos mil veintiuno, en la cual se acordó entre otros asuntos, el cambio de denominación social de "Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V." por "Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V."

El 25 de octubre de 2022 tuvo verificativo la Octogésima Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la resolución AE-LXXX-1, referente a la ampliación del objeto social de la Entidad, con el propósito de estar en condiciones de administrar, operar, explotar y construir el Aeropuerto Lázaro Cárdenas del Río.

El objeto social de la entidad, comprende la administración portuaria integral del Puerto de Lázaro Cárdenas, estado de Michoacán, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo.

Asimismo, llevar a cabo la administración, operación y en su caso la construcción del Aeropuerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y prestar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación de dicho Aeropuerto.

2.- Normatividad Gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

3.- Cumplimiento Global de Metas por Programa

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2023, así como los importes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su aplicación en ese ejercicio:

Programa Presupuestario	Presupuesto 2023				
	Original (1)	Modificado (2)	Ejercido (3)	Variación (4=2-3)	% (5=4/2)
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	15,554.5	9,327.2	7,033.6	2,293.6	25
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	29,534.2	25,396.7	24,009.0	1,387.7	5
E002 Operación de Infraestructura Marítimo-Portuaria	1,194,999.3	1,122,595.3	1,096,639.2	25,956.1	2
K004 Proyectos de Construcción de Puertos	372,794.3	943,394.3	933,006.7	10,387.6	1
Suma	1,612,882.3	2,100,713.5	2,060,688.5	40,025.0	

La tabla anterior, no contempla el efecto neto de operaciones ajenas.

◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.**

Los recursos pagados ascendieron a \$7,033.6 miles de pesos, un menor ejercicio presupuestario del 25% con relación al presupuesto modificado, esto se debió principalmente a economías en la partida de gasto 39202 "Otros impuestos y derechos", entre otras.

◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**

En este programa se erogaron \$24,009.0 miles de pesos, menor ejercicio presupuestario del 5% con relación al presupuesto modificado. Motivado principalmente a economías en las partidas de gasto 26103 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos", 33105 "Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales", 33401 "Servicios para capacitación a servidores públicos", entre otras.

◆ **E002 Operación de Infraestructura Marítimo Portuaria**

En este programa se erogaron \$1,096,639.2 miles de pesos, menor ejercicio presupuestario del 2% con relación al presupuesto modificado. Motivado principalmente a economías en las partidas de gasto 33104 "Otras asesorías para la operación de programas", 33501 "Estudios e investigaciones", 35101 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos", 35801 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene", 38301 "Congresos y convenciones", entre otras.

- ◆ **K004 Proyectos de Construcción de Puertos.** - En este programa se ejercieron \$933,006.7 miles de pesos, menor ejercicio presupuestario del 1% con relación al presupuesto

modificado, esto se debió principalmente en los proyectos con clave de cartera: 2109J3A0002 "Muelle para maniobras de embarcaciones menores en el puerto" y 2113J3A0001 "Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje".

El programa presupuestario que está asociado a metas es el E002 Operación de Infraestructura Marítimo Portuaria. A través de nuestra coordinadora de sector se definieron los indicadores a reportar en el Modulo de la MIR, siendo los siguientes en los que participa la entidad:

Ramo: 13 Marina

Programa Presupuestarios: E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

Datos de identificación del indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de arribos de carga comercial.

Definición: Mide el porcentaje el cumplimiento en la meta de arribos de carga comercial en las ASIPONAS (Administraciones del Sistema Portuario Nacional). La comercial corresponde al movimiento de carga excluyendo petróleo y derivados. Se contabiliza la carga de las 16 ASIPONAS Federales.

Tipo de valor de la Meta: Relativo

Periodo	Meta Esperada 2023	Numerador	Denominador	Indicador
Primer trimestre	25.00	4,575	16,300	28.07
Segundo trimestre	50.00	7,805	16,300	47.88
Tercer trimestre	75.00	13,967	16,300	85.69
Cuarto trimestre	100.00	15,366	16,300	94.27

En lo que respecta al ejercicio 2023 la entidad alcanzó un 100.3% de cumplimiento, como resultado de las 1,478 embarcaciones recibidas, comparadas con las 1,474 programadas.

Ramo: 13 Marina

Programa Presupuestarios: E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

Datos de identificación del indicador

Nombre del Indicador: Movimiento de carga comercial en las ASIPONAS (Administraciones del Sistema Portuario Nacional)

Definición: Calcula el cumplimiento en la meta del movimiento de carga comercial en las ASIPONAS (Administraciones del Sistema Portuario Nacional). La comercial corresponde al movimiento de carga sin incluir petróleo y derivados. Se contabiliza la carga de las 16 ASIPONAS Federales.

Tipo de valor de la Meta: Relativo

Periodo	Meta Esperada 2023	Numerador	Denominador	Indicador
Primer trimestre	24.99	34,711	143,478	24.19
Segundo trimestre	49.97	73,075.47	143,478	50.93
Tercer trimestre	74.92	112,387.87	143,478	78.33
Cuarto trimestre	100.00	148,400.12	143,478	103.43

En relación al movimiento de carga comercial, la entidad alcanzó un 91% de cumplimiento, comparando las 28,026,350 toneladas operadas contra las 30,860,823 programadas. La variación del 9% fue debido a la baja de movimientos de buques de carga contenerizada.

Ramo: 13 Marina

Programa Presupuestarios: E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

Datos de identificación del indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de inversión en infraestructura portuaria.

Definición: Mide el porcentaje del gasto de inversión en infraestructura, con respecto a la inversión programada.

Tipo de valor de la Meta: Relativo

Periodo	Meta Esperada 2023	Numerador	Denominador	Indicador
Primer trimestre	10.01	395.00	2,758.00	14.32
Segundo trimestre	20.01	1,368.00	2,758.00	49.60
Tercer trimestre	50.00	2,460.07	2,758.00	89.20
Cuarto trimestre	100.00	4,674.55	2,758.00	169.49

La entidad en inversión física alcanzó un 99% de cumplimiento, al ejercer \$933,006.6 miles de pesos, comparados con los \$943,394.2 miles de pesos programados.

Ramo: 13 Marina

Programa Presupuestarios: E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

Datos de identificación del indicador

Nombre del Indicador: Disponibilidad de recursos para la inversión en infraestructura.

Definición: Mide la cantidad de recursos susceptibles de inversión.

Tipo de valor de la Meta: Relativo

Periodo	Meta Esperada 2023	Numerador	Denominador	Indicador
Primer trimestre	24.99	2,030.00	2,249.00	90.26
Segundo trimestre	49.98	4,156.23	2,249.00	184.80
Tercer trimestre	74.97	5,914.35	2,249.00	262.98
Cuarto trimestre	100.00	6,582.07	2,249.00	292.67

La Entidad mostró un 111% de disponibilidad de recursos para la inversión en infraestructura, del cual la entidad erogó un 89% en inversión.

Cabe mencionar que los resultados de los indicadores son integrados y reportados por nuestra coordinadora de sector en una sola Unidad Responsable (UR) siendo esta ASIPONA Madero, S.A. de C.V.

4.- Variaciones en el Ejercicio Presupuestario (Miles de Pesos).

Estado de Ingresos Presupuestales sobre la Base de Flujo de Efectivo

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo reporta los ingresos obtenidos por la entidad durante el ejercicio. Ingresos que derivan por el uso de Infraestructura, Servicios Portuarios, Contratos de Cesión Parcial de Derechos, Arrendamiento de Inmuebles, Servicios Aeroportuarios, Otros ingresos por servicios y Productos Financieros.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2023, se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de pesos				
	Presupuesto 2023			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Relativa
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$4,572.8	\$150,100.5	\$150,100.5	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,612,882.3	2,100,713.5	2,175,496.6	74,783.1	4
Venta de Servicios	1,563,117.0	1,869,687.9	1,936,403.6	66,715.7	4
Ingresos Diversos	49,765.3	231,025.6	239,093.0	8,067.4	3
Productos Financieros	28,000.0	47,543.9	55,565.3	8,021.4	17
Otros	21,765.3	183,481.7	183,527.7	46.0	0
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	1,612,882.3	2,100,713.5	2,175,496.6	74,783.1	4
TOTAL DE RECURSOS	\$1,617,455.1	\$2,250,814.0	\$2,325,597.1	\$74,783.1	3

Venta de servicios. En este rubro se captaron \$1,936,403.6 miles de pesos, comparados con los \$1,869,687.9 miles de pesos autorizados modificados, representa una variación mayor de \$66,715.7 miles de pesos, el 4%, principalmente en los rubros de ingresos siguientes: cesión parcial de derechos por el pago de contraprestación variable del cesionario L.C. Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V., contraprestación fija y variable del cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con motivo de la entrega recepción de la etapa 2 y por los Teus operados respectivamente; por uso de infraestructura portuaria, principalmente por derecho de puerto; y a ingresos por arrendamiento de áreas propiedad de la entidad.

Ingresos diversos. En este rubro se captaron \$239,093.0 miles de pesos, comparados con los \$231,025.6 miles de pesos autorizados modificados, representa una variación de \$8,067.4 miles de pesos, equivalente al 3%, debido principalmente a rendimientos generados por las inversiones bancarias.

Estado de Egresos Presupuestales sobre la Base de Flujo de Efectivo

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2023 se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de pesos				
	Presupuesto 2023			Variación	
	Original	Modificado	Ejercido	Absoluta	Relativa
GASTO CORRIENTE	\$1,240,088.0	\$1,157,319.3	\$1,127,681.8	\$29,637.5	3
Servicios Personales	44,865.7	45,507.3	48,878.6	(3,371.3)	(7)
Materiales y Suministros	28,579.1	15,068.9	12,868.9	2,200.0	15
Servicios Generales	1,158,758.7	1,084,491.4	1,053,682.6	30,808.8	3
Otros de Corriente	7,884.5	12,251.7	12,251.7	-	0
INVERSIÓN FÍSICA	372,794.3	943,394.2	933,006.7	10,387.5	1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	239,143.3	239,143.3	-	-
Obra Pública	372,794.3	704,250.9	693,863.4	10,387.5	1
OPERACIONES AJENAS	-	-	14,643.1	(14,643.1)	-
TOTAL DE EGRESOS	1,612,882.3	2,100,713.5	2,075,331.6	25,381.9	1
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	4,572.8	150,100.5	250,265.5	100,165.0	67
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	-	20,000.0	20,000.0	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	4,572.8	130,100.5	230,265.5	100,165.0	77
TOTAL DE RECURSOS	\$1,617,455.1	\$2,250,814.0	\$ 2,325,597.1	(74,783.1)	(3)

GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente observó una variación menor de 3%, por abajo del presupuesto modificado aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario del 7%, respecto al presupuesto modificado, debido principalmente al pago del incremento salarial al personal operativo y la actualización del Tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las dependencias y sus equivalentes en las entidades, autorizado por la SHCP; así como, al pago del aguinaldo con base en el Decreto emitido por el Ejecutivo Federal, el cual establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, y pago de liquidaciones a personal que causó baja, obligaciones laborales que fueron cubiertas por la entidad. Se solicitó la regularización del sobre ejercicio, mismo que por las fechas límite, no fue autorizada.
- En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario del 15%, con relación al presupuesto modificado, debido principalmente a economías en las partidas 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades", 24601 "Material eléctrico y electrónico", 26103 "Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos", entre otras.
- En **Servicios Generales** se observó un menor ejercicio presupuestario del 3%, respecto al presupuesto modificado, motivado debido principalmente a economías en las partidas 33104 "Otras asesorías para la operación de programas", 33401 "Servicios para capacitación a servidores públicos", 33501 "Estudios e investigaciones", 35101 "Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos", 35801 "Servicios de lavandería, limpieza e higiene", 38301 "Congresos y Convenciones", entre otras.

- En **Otros de Corriente** se ejerció lo programado respecto al presupuesto modificado.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Bienes Muebles e Inmuebles** respecto al presupuesto modificado se ejerció lo programado, en el proyecto de inversión pública con clave de cartera No. 2113J3A0002 "Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas".
- En **Obra Pública** se observó un menor ejercicio presupuestario del 1% respecto al presupuesto modificado, esto se debió principalmente en los proyectos con clave de cartera: 2109J3A0002 "Muelle para maniobras de embarcaciones menores en el puerto" y 2113J3A0001 "Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje".

Operaciones Ajenas. No se programó cantidad alguna, sin embargo, se registraron \$14,643.1 miles de pesos, que corresponde al resultado neto de las operaciones ajenas.

RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN

- La Subsecretaría Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fijó un aprovechamiento en el ejercicio por un total de \$20,000.0 miles de pesos, con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad a través del siguiente oficio:

No. 349-B-131 de fecha 11 de abril de 2023, enterado a la TESOFE con fecha 17 de abril de 2023.

La entidad realizó el registro del Aprovechamiento referido anteriormente, en apego a lo establecido en el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Movimiento autorizado por el Consejo de Administración mediante el Acuerdo CA-CLII-8 (22-V-2023). La adecuación presupuestal correspondiente quedó registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio 2023-13-J3A-10 afectando la disponibilidad final, a través de la reducción en el rubro "Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación".

La **disponibilidad final** de \$230,265.5 miles de pesos presentada por la entidad al cierre del ejercicio 2023, se integra por:

Concepto	2023
Efectivo	\$ 35.0
Bancos/Tesorería	557.1
Inversiones Temporales	229,673.4
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	230,265.5
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	150,100.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 80,165.0

Al cierre del ejercicio 2023, el Efectivo y Equivalentes presentó un incremento de \$80,165.0 miles de pesos debido principalmente a ingresos excedentes recibidos en los meses de noviembre y diciembre en los rubros por cesión parcial de derechos por el pago de contraprestación variable del cesionario L.C. Terminal Portuaria de Contenedores, S.A. de C.V.; por el pago de contraprestación

fija del cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con motivo de la entrega recepción de la etapa 2 y a la actualización de contraprestaciones conforme a contrato; por uso de infraestructura portuaria, principalmente por derecho de puerto; a ingresos por arrendamiento de áreas propiedad de la entidad, y a lo captado por los rendimientos generados por las inversiones bancarias.

Cabe mencionar que la disponibilidad al 31 de diciembre contempla: Recurso restringido por consignarse en garantía por la cantidad de \$134,651.9 miles de pesos, que corresponde a la carta de crédito que esta entidad otorgó para garantizar el interés fiscal a la Administración Desconcentrada de Recaudación de Michoacán 1, con sede en Michoacán, con motivo a la Resolución contenida en el Oficio No. 500-37-00-06-02-2021-21551 emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán 1, en la cual señala que durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 la entidad realizó actividades por constitución de derechos personales de uso o goce de bienes inmuebles por un valor mensual superior al equivalente a un mil seiscientos cinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, al día en que se realizó el pago o se cumplió la obligación, mismas que según señala, son actividades vulnerables para efectos de la Ley Federal para la Prevención de Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), de conformidad con el artículo 17, primer párrafo fracción XV de dicha Ley, determinando un crédito fiscal.

Cabe mencionar que, en contra de dicha resolución, la entidad interpuso en tiempo y forma legal, recurso de Revisión Administrativa ante la Administración Desconcentrada Jurídica de Michoacán "1" expediente número 6/2021, mismo que se resolvió el 21 de junio de 2022 confirmando la resolución recurrida, resolución que impugnó la entidad mediante demanda de nulidad presentada el 02 de septiembre de 2022 ante la Sala Regional del Pacífico Centro del TFJA, y que fue admitida y radicada bajo el número de expediente 2188/22-21-01-7-OT, el cual se resolvió 03 de marzo de 2023 declarándose la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada y frente a la cual, el SAT interpuso el recurso de revisión fiscal, mismo que al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente por resolverse.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

A continuación, se presentan las adecuaciones presupuestarias realizadas por la entidad del ejercicio 2023.

1. Adecuación presupuestaria interna I, autorizada con el folio 2023-13-J3A-1 de fecha 15 de febrero de 2023 en donde se solicitó la autorización de movimientos compensados en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios Generales, Programa Presupuestario E002.
2. Adecuación presupuestaria interna II, autorizada con el folio 2023-13-J3A-2 de fecha 27 de febrero de 2023 en el que se solicita reducción de recursos en la partida 33501 Estudios e investigaciones, para asignar recursos a la partida 34101 Servicios bancarios y financieros, motivado a la necesidad de realizar la elaboración de los dictámenes valuatorios de la adquisición de la "Isla de la Palma" efectuada al Gobierno del Estado de Michoacán para cada uno de los predios que la integran; los cuales servirán como base para determinar y conciliar el valor comercial. Ambas partidas del Programa Presupuestario E002.
3. Adecuación presupuestaria interna III, autorizada con el folio 2023-13-J3A-3 de fecha 31 de marzo de 2023, en el que se solicita reducción de recursos en la partida 39202 Otros impuestos y derechos, para incrementar recursos a la partida 34101 Servicios bancarios y financieros, derivados de comisiones bancarias generadas por la ampliación de vigencia y monto de la carta de crédito número S141712, la cual otorgó esta entidad a la Administración Desconcentrada de Recaudación de Michoacán 1 para garantizar el interés fiscal por \$125,124.4 miles de pesos generado por concepto de multas impuestas mediante la Resolución contenida en el Oficio No. 500-37-00-06-02-2021-21551 emitida por la Administración Desconcentrada de la Auditoría Fiscal de Michoacán 1, en virtud de que,

para suspender la ejecución de dicha resolución, debió garantizarse el interés fiscal constituido por el monto de la multa y sus actualizaciones; dicha carta de crédito resulta necesario mantenerla vigente y actualizada en razón de que sigue en proceso el Juicio Contencioso Administrativo en el que la entidad demandó la nulidad de la resolución referida y en el que la suspensión del acto impugnado se concedió condicionado a garantizar el interés fiscal. Ambas partidas corresponden al Programa Presupuestario E002.

4. Adecuación presupuestaria interna IV, autorizada con el folio 2023-13-J3A-4 de fecha 12 de abril de 2023, en donde se solicitó la autorización de movimientos compensados en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios Generales, Programa Presupuestario E002 y M001.
5. Adecuación presupuestaria interna V, autorizada con el folio 2023-13-J3A-5 de fecha 3 de mayo de 2023, en el que se solicita reducción de recursos en la partida 33501 Estudios e investigaciones, para asignar recursos a la partida 34101 Servicios bancarios y financieros, motivado a la necesidad de realizar la elaboración de dictamen valuatorio de la superficie del "Aeropuerto Nacional General LZC del Río"; el cuales servirán como base para determinar y conciliar el valor comercial. Ambas partidas del Programa Presupuestario E002.
6. Adecuación presupuestaria interna VI, autorizada con el folio 2023-13-J3A-6 de fecha 11 de mayo de 2023, en el que se solicita la actualización de la Disponibilidad inicial del ejercicio 2023 conforme a lo reportado en el en el Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de diciembre de 2022.
7. Adecuación presupuestaria interna VII, autorizada con el folio 2023-13-J3A-9 de fecha 25 mayo de 2023, en la que se solicitó movimientos compensados en gasto corriente dentro del Capítulo 3000 Programa Presupuestario E008, en la que se incrementa recursos a las partidas 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, 34701 Fletes y maniobras, 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario, 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y 39701 Erogaciones por pagos de utilidades.
8. Adecuación presupuestaria interna VIII, autorizada con el folio 2023-13-J3A-10 de fecha 31 de mayo de 2023, en el que se solicitó enterar y registrar como Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación el aprovechamiento fijado por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.
9. Adecuación presupuestaria interna IX, autorizada con el folio 2023-13-J3A-11 de fecha 12 de junio de 2023, en el que se solicitó movimientos compensados en gasto corriente dentro del capítulo 3000 programa presupuestario E008, en la que se asignan recursos a la partida 31301 Servicios de agua potable, con la finalidad de cubrir el servicio de las instalaciones del Aeropuerto "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", así como movimientos compensados de la partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles, Programa Presupuestario E002 para la partida 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada del Programa Presupuestario K004 en la que se incrementan recursos a los proyectos de inversión No. 2109J3A0002 Muelle para maniobras de embarcaciones menores en el puerto y 2113J3A0001 Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje .
10. Adecuación presupuestaria interna X, autorizada con el folio 2023-13-J3A-13 de fecha 29 de junio de 2023, en el que se solicitó movimientos compensados dentro del Programa Presupuestario O001 para incrementar la partida de Otras asesorías para la operación de programas; movimiento compensado dentro del Programa Presupuestario E008 para incrementar recursos a la partida Mantenimiento y conservación de bienes informáticos. Así como se realizaron movimientos compensados de calendario entre los Capítulos 3000 programa presupuestario E002 y 6000 programa presupuestario K004, lo anterior con necesidad de atender necesidades del proyecto de inversión No. 1909J3A0003 Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste.

11. Adecuación presupuestaria interna XI, autorizada con el folio 2023-13-J3A-22 de fecha 13 de octubre de 2023, en donde se solicitó la autorización de movimientos compensados en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios Generales y 2000 Materiales y Suministros, Programa Presupuestario E002 y M001.
12. Adecuación presupuestaria interna XII, autorizada con el folio 2023-13-J3A-23 de fecha 23 de octubre de 2023, en la que se solicitó la autorización de movimientos compensados en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios Generales dentro del programa presupuestario E002 y dentro de Inversión Pública, Programa Presupuestario K002.
13. Adecuación presupuestaria interna XIII, autorizada con el folio 2023-13-J3A-26 de fecha 24 de noviembre de 2023, en la que se solicitó la autorización de movimientos compensados en gasto corriente de operación dentro del Capítulo 3000 Servicios Generales y 2000 Materiales y Suministros, Programas Presupuestarios E002 y O001.
14. Adecuación presupuestaria interna XIV, autorizada con el folio 2023-13-J3A-33 de fecha 21 de diciembre de 2023, en la que se solicitó la autorización de movimientos compensados dentro del Programa Presupuestario K004.
15. Adecuación presupuestaria interna XV, autorizada con el folio 2023-13-J3A-34 de fecha 28 de diciembre de 2023, en la que se solicitó principalmente la autorización de movimientos compensados del PP O001, M001 y E002 para el PP K004 partida 58101 Terrenos proyecto de inversión No. 2113J3A0002 Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas.
16. Adecuación presupuestaria interna XVI, autorizada con el folio 2023-13-J3A-35 de fecha 4 de enero de 2024, en la que se solicitó la autorización de movimientos presupuestarios compensados, entre los programas presupuestarios y partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales con la finalidad de subsanar el sobre ejercicio presentado.
17. Adecuación presupuestaria interna XVII, autorizada con el folio 2023-13-J3A-36 de fecha 15 de enero de 2024, en la que se solicitó la autorización movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por \$889.9 miles de pesos, para atender el incremento autorizado para el personal operativo conforme al Dictamen de actualización de Tabulador Especifico, Folio TAB-2023-13-J3A-3.
18. Adecuación presupuestaria interna XVIII, autorizada con el folio 2023-13-J3A-37 de fecha 23 de enero de 2024, en la que se solicitó la autorización movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por \$710.3 miles de pesos, para atender el incremento autorizado para el personal de mando conforme al Dictamen de actualización de Tabulador Especifico, Folio TAB-2023-13-J3A-5.
19. Adecuación presupuestaria interna XIX, autorizada con el folio 2023-13-J3A-39 de fecha 30 de enero de 2024, en la que se solicitó la autorización de movimientos presupuestarios compensados, entre los programas presupuestarios O001 y E002. Reducción de recursos del Programa Presupuestario O001 partida 39202 Otros impuestos y derechos, para ser incrementados a las partidas 26103 Combustible, lubricantes y aditivos y 39202 Otros impuestos y derechos del Programa Presupuestario E002, para atender pago de combustible e Impuesto Sobre la Renta a cargo de la entidad.
20. Adecuación presupuestaria externa I, autorizada con el folio 2023-13-J3A-12 de fecha 21 de junio de 2023 en la que se solicitó llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de ayuda de dispensa al personal de mando de tipo civil de la entidad.
21. Adecuación presupuestaria externa II, autorizada con el folio 2023-13-J3A-19 de fecha 8 de agosto de 2023, en la que se solicitó modificación al flujo de efectivo del presupuesto de la entidad 2023, por un monto total de \$336,541.3 miles de pesos con cargo a ingresos excedentes propios generados en el periodo del 1 de enero al 30 de mayo 2023, por concepto de: cuota inicial del proceso ASIPONA/PATIOAUTO/01/23 por arrendamiento de

una superficie, cesión parcial de derechos y obligaciones; otros ingresos por ajustes según convenios de colaboración entre la ASIPONA Lázaro Cárdenas y CFE, pena convencional y rendimientos bancarios; los cuales se destinarán a la partida siguiente: 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, con la finalidad de realizar ampliación de los recursos autorizados a los proyectos con clave de registro en cartera 1909J3A0003 Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste por \$12,573.4 miles de pesos, 2109J3A0002 Muelle para maniobras de embarcaciones menores en el puerto por \$12,321.0 miles de pesos, 2213J3A0002 Desarrollo y adecuación de infraestructura en edificaciones que integran el ASLA por \$1,418.1 miles de pesos y se asignan recursos a las partidas 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada y 58101 Terrenos para el proyecto 2113J3A0002 Desarrollo de la isla de la palma en el Puerto Lázaro Cárdenas por \$310,228.6 miles de pesos.

22. Adecuación presupuestaria externa III, autorizada con el folio 2023-13-J3A-21 de fecha 21 de septiembre 2023, en la que se solicitó el registro de una modificación al flujo de efectivo del presupuesto de la ASIPONA Lázaro Cárdenas para el ejercicio 2023, por un monto total de \$14,292.4 miles de pesos con cargo a ingresos excedentes propios generados en el mes de junio 2023, recaudados por concepto de: uso de puerto, atraque, almacenaje, cesión parcial de derechos, prestación de servicios, arrendamiento, productos financieros y otros ingresos; los cuales se destinarán a la partida 62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, con la finalidad de realizar incremento de los recursos autorizados al proyecto con clave de registro en cartera de inversión no. 2113J3A0002 denominado Desarrollo de la isla de la palma en el Puerto Lázaro Cárdenas, para el desarrollo de su infraestructura.
23. Adecuación presupuestaria externa IV, autorizada con el folio 2023-13-J3A-25 de fecha 14 de noviembre de 2023, en la que se solicitó se autorice el registro de una modificación a su flujo de efectivo del presupuesto de la entidad para el ejercicio 2023, por un monto total de \$37,519.1 miles de pesos con cargo a ingresos excedentes propios generados en el mes de julio 2023, recursos que se destinaron a la partida 62601, con la finalidad de realizar incremento de los recursos autorizados al proyecto con clave de registro en cartera de inversión No. 2113J3A0002 Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas.
24. Adecuación presupuestaria externa V, autorizada con el folio 2023-13-J3A-32 de fecha 20 de diciembre de 2023, en la que se solicitó se autorice el registro de una modificación a su flujo de efectivo del presupuesto de la entidad para el ejercicio 2023, por un monto total de \$99,478.1 miles de pesos con cargo a ingresos excedentes propios generados en los meses de agosto, septiembre y octubre 2023, los cuales se destinarán a la partida 62601, con la finalidad de realizar incremento de los recursos autorizados a los proyectos con clave de registro en cartera de inversión 1909J3A0003 Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste por \$59,620.3 miles de pesos, 2113J3A0001 Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje por \$13,898.8 miles de pesos y No. 2113J3A0002 Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas por \$25,959.0 miles de pesos.

5.- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; al artículo 9 del PEF 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, la entidad llevó a cabo las siguientes acciones:

- La entidad cuenta con una estructura orgánica básica mínima funcional para llevar a cabo las actividades y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales establecidas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP), la cual está conformada por un total de 94 plazas, 44 plazas de Mando y 50 plazas Nivel Operativo, cabe señalar que no se tiene duplicidad de funciones, de conformidad a las atribuciones conferidas en el Título de Concesión y en el Manual de Organización.

- La entidad, para su estructura orgánica y ocupacional, no contrató ningún secretario particular asignado a la Dirección General, así mismo no se cuenta con ninguna plaza con nivel de Dirección General Adjunta, por lo que la entidad pretende seguir con los lineamientos de austeridad establecidos.
- De conformidad con el artículo 16 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, se informa que, se cuenta con una contratación de Arrendamiento de Vehículos, en donde se dio prioridad al procedimiento de Licitación Pública, solicitando vehículos tipo sedán de menor gama cuyo valor comercial no superó las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización (UMA) diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos.
- La entidad se ha apegado a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, en no contratar la Póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal de mando en la entidad.
- No se realizaron gastos de oficina innecesarios, por lo que la medida aplicada fue que se aprovecharon los bienes e insumos existentes en las oficinas o bodegas, eficientando así el uso de recursos.
- En relación al uso eficiente de energía eléctrica, la entidad cuenta con paneles solares y se realizan reuniones trimestrales para informar el desempeño al Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía, de la CONUEE.
- Así mismo, se dispone que los vehículos serán para actividades propias de la entidad, racionalizando el gasto de combustible, y por medios electrónicos (e-mails, folletos, etc.) se le concientiza al personal sobre su uso eficiente.
- Se dio prioridad a los proyectos informáticos consolidados, apegándonos a los Contratos Marco establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La entidad no realizó contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales.
- Las adquisiciones de bienes y contratación de servicios, mantenimiento y obras públicas, se realizan de manera preferente, a través de Licitación Pública, favoreciendo el apego a Contratos Marco o Licitaciones Públicas consolidadas. Las excepciones a esta regla están justificadas de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Las reuniones de trabajo con nuestra Coordinadora de Sector, se llevan de manera general, mediante el sistema de comunicación remota, a fin de reducir gastos de viáticos y transportación.

6.- Sistema Integral de Información

En lo referente al Sistema Integral de Información(SII) establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el envío es en forma mensual y se realizó de manera oportuna durante el período comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2023, en la plataforma establecida para tal fin.

Las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información al cierre del año dictaminado, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

7.- Sistema de pagos

El pago de bienes y servicios se atiende de acuerdo al Procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios No. ASPN-SM-SGI-F-01, mismo que establece la verificación de los bienes o servicios adquiridos; una vez recibidos en forma satisfactoria, el proveedor deberá enviar vía correo electrónico la factura correspondiente para su respectiva validación fiscal. Durante el transcurso de la semana se recibe la documentación soporte (estimación y reporte) para el trámite del pago de los bienes o servicios recibidos, los cuales deberán presentarse debidamente firmadas de conformidad por el Titular del área requirente. Las órdenes de Servicios y Pedidos debidamente formalizadas; se remiten al área de Tesorería para que se proceda con su publicación en Cadenas Productivas, programación de pago y pago conforme se establece en el Procedimiento de Cobranza, Facturación a Clientes(as), Pago a Proveedores/Contratistas y Movimientos Bancarios No. ASPN-LAC-GAF-P-04

Para el pago a contratistas la Gerencia de Ingeniería turna a la Gerencia de Administración y Finanzas, las estimaciones de trabajos ejecutados para efectos de pago, con la información relativa a número de acreedor y MIRO correspondiente, acompañado de los soportes documentales firmados de conformidad por el Titular de la Gerencia de Ingeniería (área requirente). Las cuales se remiten al área de Tesorería, para que proceda con su publicación en Cadenas Productivas, programación de pago y pago conforme al procedimiento No. No. ASPN-LAC-GAF-P-04.

Tesorería de la Federación. "Sin información que revelar."

8.- Conciliación contable-presupuestaria

En relación a la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se presenta la integración de lo siguiente:

Otros ingresos contables no presupuestarios "Sin información que revelar".

Otros ingresos presupuestarios no contables. "Sin información que revelar".

Bienes Inmuebles.

Terrenos, se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	Importe (Pesos)
2113J3A0002	Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas	\$ 239,143,311
	Total	\$ 239,143,311

Obra pública en bienes propios

Obra pública en bienes propios, se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	Importe (Pesos)
1909J3A0003	Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste	\$ 423,510,454
2109J3A0002	Muelle para maniobras de embarcaciones menores en el puerto.	36,093,606

Clave de Cartera	Descripción	Importe (Pesos)
2113J3A0001	Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje	201,399,294
2113J3A0002	Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas	3,274,505
2213J3A0002	Desarrollo y adecuación de infraestructura en edificaciones que integran el ASLA	29,585,498
	Total	\$ 693,863,357

Otros egresos presupuestarios no contables

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

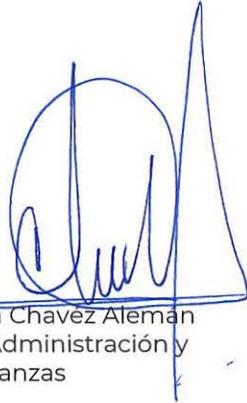
Concepto	Importe (Pesos)
Operaciones ajenas netas del ejercicio devengado 2023	\$ 10,086,781
Provisión ISR diciembre 2023	27,576,017
Pagos provisionales pagados enero-noviembre 2023	338,190,129
Pagos de liquidaciones por indemnizaciones 2023	374,675
Total	\$ 376,227,602

Otros gastos contables no presupuestarios

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe (Pesos)
Otros gastos virtuales	\$ 361,295
Pérdida en baja de activos	699,362
Transferencia de activos de infraestructura portuaria 2023	92,134,849
Resultado de ISR del ejercicio 2023	426,522,918
ISR y PTU diferidos del ejercicio 2023	(1,155,440)
Efecto baja terreno	2,121,917
Total	\$ 520,684,901

Estas notas forman parte de los Estados Presupuestales presentados para la integración de la Cuenta Pública 2023 y fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que los suscriben el 14 de marzo de 2024.



Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y
Finanzas



C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Lic. Yadirá Serna Luna
Departamento de Facturación y Presupuesto